SISTEMATIZACIÓN

RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA FUTURA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

ENCUENTROS REGIONALES
DEL CICLO DERECHOS DE LAS MUJERES, JUSTICIA TRANSICIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
- COMISIÓN DE LA VERDAD-

Naciones Unidas Derechos Humanos COLOMBIA
FJT Fondo de Justicia Transicional Programas Promoción de la Convivencia y Fortalecimiento a la Justicia
PNUD Al servicio de las personas y las naciones
ICTJ Justice Truth Dignity
Cumbre Nacional de Mujeres y Paz
ONU MUJERES Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

SISTEMATIZACIÓN

RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA FUTURA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

ENCUENTROS REGIONALES
DEL CICLO DERECHOS DE LAS MUJERES, JUSTICIA TRANSICIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
- COMISIÓN DE LA VERDAD-

Naciones Unidas Derechos Humanos COLOMBIA
FJT Fondo de Justicia Transicional Programas Promoción de la Convivencia y Fortalecimiento a la Justicia
PNUD Al servicio de las personas y las naciones
ICTJ Justice Truth Dignity
Cumbre Nacional de Mujeres y Paz
ONU MUJERES Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA FUTURA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

ENCUENTROS REGIONALES DEL CICLO DERECHOS DE LAS MUJERES, JUSTICIA TRANSICIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
- COMISIÓN DE LA VERDAD-

Centro Internacional para la Justicia Transicional - ICTJ

ONU Derechos Humanos

Cumbre Nacional de Mujeres y Paz

Programa de Justicia Transicional del PNUD

ONU Mujeres

Con el apoyo de la Unión Europea

Sistematización:
Consultora María Angélica Bueno Cipagauta.

Diseño gráfico:
Bibiana Moreno Acuña

Fotografías:
Diego Zamora M.

Bogotá D.C.,
Septiembre 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 7

2. CONTEXTO 8

3. METODOLOGÍA 9

3.1. Foro – Talleres Incorporación del enfoque de género en una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. 9

3.2. Talleres de validación y retroalimentación 10

4. LAS VOCES DE LAS MUJERES EN LAS REGIONES: SUS EXPECTATIVAS, CONDICIONES Y VERDADES POR DECIR 12

4.1. Florencia – Caquetá 12

4.2. Cúcuta- Norte de Santander 23

4.3. Pasto – Nariño 36

4.4. Arauca 49

5. RECOMENDACIONES PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA FUTURA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN 61

BALANZA
JUSTICIA

1. PRESENTACIÓN

El presente documento recoge las voces de alrededor de 300 mujeres que participaron en el Ciclo de Encuentros Regionales Derechos de las mujeres, Justicia Transicional y Construcción de Paz – Comisión de la Verdad- en las ciudades de Florencia, Cúcuta, Pasto y Arauca entre 2015 y 2016.

Este es el producto de nueve (9) encuentros liderados por ONU Mujeres (UNW), en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU DDHH), el Fondo de Justicia Transicional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (FJT), el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) y la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz[1] (CNMP). Este proceso se realizó gracias al apoyo de la Delegación de la Unión Europea en Colombia.

Con esta iniciativa se pretendió construir un diálogo abierto y plural con mujeres víctimas del conflicto armado, indígenas, afrodescendientes, jóvenes, adultas mayores, lesbianas, heterosexuales, transgénero, madres, abuelas, mujeres en condición de discapacidad, con el fin de recoger recomendaciones desde su perspectivas, vivencias y enfoques, para la futura **Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)**, prevista en el Acuerdo de paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC - EP).

Estos diálogos se realizaron con mujeres provenientes de diversas zonas del territorio colombiano altamente afectadas por el conflicto armado interno con el objetivo de incluir tanto el enfoque de género y diferencial como la perspectiva de las regiones, sus necesidades y particularidades.

Para lograr este objetivo, en la primera fase se realizaron cinco (5) encuentros: dos (2) en Florencia, uno (1) en Cúcuta, uno (1) en Pasto y uno (1) en Arauca donde de forma detallada se presentaron los ejes principales del Acuerdo sobre Víctimas, relacionados con el **Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)**, que como es bien sabido, cuenta entre sus componentes principales con la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición.

Luego por mesas de trabajo y en posterior plenaria, las mujeres participantes plantearon sus expectativas frente a la futura Comisión, lo que requerirían para participar en ella y evidenciaron aquellos déficits de verdad que a su juicio no se han abordado y son fundamentales para garantizar la convivencia y la no repetición de la violencia.

Posteriormente, se realizó un segundo ciclo de talleres en cada una de las regiones para validar y recibir retroalimentación sobre los documentos realizados, de tal forma que las mujeres asistentes vieran plasmadas en el documento sus expectativas, propuestas, requerimientos y déficit de verdad, tal como lo plantearon en los talleres realizados en la primera fase.

1 La Cumbre de Mujeres y Paz es una iniciativa de las organizaciones de mujeres: Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia - ANMUCIC, Casa de la Mujer, Coalición 1325, Colectivo de Acción y Pensamiento – Mujeres, Paz y Seguridad, Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas – CNOA, Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz – IMP, Mujeres por la Paz, Red Nacional de Mujeres y Ruta Pacífica de las Mujeres, bajo el acompañamiento técnico del Sistema de Naciones Unidas en Colombia.

2. CONTEXTO

Desde 2012 hasta finales de 2016, el gobierno colombiano adelantó un proceso de conversaciones para poner fin al conflicto armado con la guerrilla de las FARC – EP, que derivó en el "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" firmado por el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón y el máximo comandante de las FARC – EP, Rodrigo Londoño Echeverri, el 24 de noviembre de 2016.

Este Acuerdo Final, cuenta con 6 puntos fundamentales que se abordaron a lo largo de todo el proceso de negociación y establecieron las acciones fundamentales que marcan el proceso de construcción de la paz, luego de más de 50 años de guerra en Colombia.

Estos puntos son:

- Desarrollo rural integral
- Participación política
- Fin del conflicto
- Solución al problema de las Drogas Ilícitas
- Víctimas
- Implementación, verificación y refrendación

Teniendo en cuenta que el conflicto armado colombiano ha dejado alrededor de 8´320.874 víctimas, según los datos reportados a enero de 2017 por la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas – UARIV. El punto sobre víctimas fue uno de los más importantes que se abordó a lo largo del proceso y derivó en un primer Acuerdo dado a conocer el 15 de diciembre de 2015 por parte del Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Según el texto del Acuerdo Final, este punto busca satisfacer los derechos de las víctimas, garantizar la justicia y promover medidas para que los hechos de violencia no se vuelvan a repetir. Para ello se establece el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición:

"El Sistema Integral está compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que se pondrán en marcha de manera coordinada con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas, rendir cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quiénes participen en él, y contribuir a alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición, y la transición del conflicto armado a la paz"

El Acuerdo hace referencia a 5 mecanismos que integran el Sistema:

1. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
2. Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas
3. Jurisdicción Especial para la Paz
4. Medidas de Reparación Integral para la Construcción de la Paz
5. Garantías de No Repetición

Conforme a lo establecido, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, se entiende como un

"mecanismo imparcial e independiente, da carácter transitorio y extra – judicial con enfoque territorial, que buscará contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas y de la sociedad en su conjunto"

En su labor la Comisión cuenta con tres objetivos fundamentales:

1. Contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido y explicar la complejidad del conflicto.

2. Promover y contribuir al reconocimiento de las víctimas, la vulneración a sus derechos y las responsabilidades de quiénes efectuaron los hechos.

3. Promover la convivencia en los territorios.

Teniendo en cuenta que las mujeres han sido las principales víctimas en el conflicto armado colombiano y representan a su vez a la mayor parte de la población, es determinante su participación en las acciones que realizará la futura Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Para ello, la inclusión del enfoque de género y del enfoque diferencial deben ser prioridad en el marco de la implementación de todo el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, de tal forma que la garantía de los derechos a las víctimas, los derechos a las mujeres, los derechos de las diferentes poblaciones étnicas y etarias: niños, niñas, jóvenes, adultos/as mayores, indígenas, afrodescendientes, LGBTI, personas en condición de discapacidad, sean la base en la construcción de una paz estable y duradera.

3. METODOLOGÍA

Los talleres regionales realizados en el marco del Ciclo Derechos de las mujeres, Justicia Transicional y Construcción de paz – Comisión de la Verdad, se desarrollaron en dos fases:

1. Foro – Talleres *Incorporación del enfoque de género en una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad*.
2. Talleres de validación y retroalimentación

Los talleres contaron con la presencia de mujeres víctimas del conflicto armado de diferentes edades, etnias y condiciones, quienes fueron convocadas por las agencias del Sistema de Naciones Unidas y por las organizaciones de la sociedad civil que apoyaban este proceso.

3.1 Foro – Talleres Incorporación del enfoque de género en una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

Los foro – talleres se desarrollaron a partir de una metodología que privilegió el diálogo entre las mujeres asistentes a partir de las expectativas, necesidades e inquietudes que les generaba la conformación de una Comisión de la Verdad.

El diálogo se desarrolló a partir de cuatro (4) momentos metodológicos:

1. Visiones de la Comisión de la Verdad a partir de mi experiencia personal - "Colcha de retazos":

Objetivo: Generar un espacio de reflexión para exponer las expectativas individuales frente al trabajo de la Comisión de la Verdad y la forma como cada una de ellas debe recogerse en un esfuerzo colectivo que promueva la paz.

Actividad: El facilitador(a) solicitó a las mujeres participantes que a través de un dibujo, plasmaran lo que esperaban del trabajo de la Comisión de la Verdad, luego se solicito a quienes así lo quisieran, socializar aquello que plasmo en el dibujo. Posteriormente estos dibujos se agruparon en lo que se denominó "la colcha de retazos".

2. El acuerdo de víctimas – Una aproximación integral:

Objetivo: Dar a conocer a las mujeres participantes los elementos más relevantes del acuerdo de víctimas y reflexionar a partir de sus inquietudes y opiniones.

Actividad: Se realizó una presentación de los ejes principales del Acuerdo sobre Víctimas, relacionados con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), abriendo al final un espacio de diálogo donde las mujeres plantearon sus inquietudes y posiciones frente a los contenidos de la presentación.

3. Mesas de diálogo :

Objetivo: Generar un espacio de diálogo para que cada una de las mujeres participantes, exprese qué espera del trabajo de la Comisión, qué condiciones requiere para su participación y cómo este trabajo aporta a su proceso de reparación integral y a la convivencia en su comunidad.

Actividad: Mediante mesas de trabajo y a través de tres preguntas orientadoras facilitadas por un moderador del equipo organizador, las mujeres plantearon sus opiniones, escucharon a sus compañeras y debatieron sobre aquellos puntos de consenso o disenso que tenían frente a la futura Comisión de la Verdad.

Las preguntas orientadoras en las mesas fueron:

- ¿Qué pretende obtener con su participación en la Comisión de la Verdad?-
- ¿Cuáles son las mejores condiciones para su participación en la Comisión de la Verdad?-
-¿Cree usted que la verdad que se ha contado hasta ahora promueve la convivencia y la no repetición? ¿Qué verdades faltan?

4. Plenaria y cierre del evento:

Objetivo: Recoger y socializar los puntos más relevantes de las discusiones realizadas en cada una de las mesas de trabajo.

Actividad: Cada mesa seleccionó una relatora, quien fue la encargada de exponer ante todas las participantes las ideas y/o conclusiones planteadas en las mesas.

Generalmente se realizó un cierre artístico y/o lúdico liderado por las mismas participantes.

3.2 Talleres de validación y retroalimentación

Una vez se obtuvieron los resultados de los foro – talleres "Incorporación del enfoque de género en una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad" en las ciudades de Florencia, Cúcuta, Pasto y Arauca, se procedió a validar con las mujeres participantes, los documentos que recogían sus expectativas, necesidades y déficit de verdad.

Se realizaron cuatro (4) encuentros regionales con la participación de las mujeres representantes de las organizaciones asistentes al taller y por lo menos una por departamento. Los encuentros tuvieron lugar en las mismas ciudades donde se realizaron los talleres de la fase uno.

Con esta segunda fase se pretendió realizar un ejercicio a partir de la participación activa y el diálogo, para que las mujeres validaran, propusieran y/o complementaran los resultados de los foro–talleres realizados anteriormente en cada una de sus regiones.

El encuentro contó con seis momentos metodológicos:

Momento 1: Círculo de la confianza.

Objetivo: Abrir un espacio para que las mujeres asistentes se identifiquen, conozcan y generen confianza para dialogar en el desarrollo del encuentro.

Actividad: Con una palabra como regalo, cada una de las mujeres se presentó al grupo, identificando la organización y la región que representaba.

Momento 2: Saludo y contexto

Objetivo: Presentar a las participantes el alcance del espacio y ofrecer algunos elementos que permitan analizar el papel de la verdad en el contexto actual a nivel nacional y territorial.

Actividad: Se realizó un saludo institucional por parte de Naciones Unidas, se socializó la agenda de trabajo y se realizó una reflexión sobre el alcance de este proceso en el contexto nacional y territorial.

Momento 3: La verdad como pieza fundamental para la reconciliación y la paz.

Objetivo: Generar un espacio de diálogo con las participantes sobre lo que ha representado la Verdad y el rol de las mujeres en los procesos de reconciliación y construcción de paz luego de conflictos armados. A partir de esa reflexión analizar posibles escenarios de incidencia y propuestas a seguir desde las mujeres en cada territorio.

Actividad: se presentaron los videos de la II Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, luego se realizó un diálogo para evidenciar la continuidad del proceso de construcción de paz por parte de las mujeres y sus avances en cuanto a la inclusión del enfoque de género y la voz de las mujeres en el proceso de negociación con las FARC – EP.

Se abrió un espacio para conversar con las mujeres sobre los procesos de verdad en las regiones.

Momento 4: Presentación del documento regional

Objetivo: Realizar una devolución de los aspectos más importantes del documento en cada región. Estableciendo las particularidades de cada zona, la caracterización realizada y los puntos más relevantes.

Actividad: Se realizó una presentación del documento, apoyada en el material audiovisual de cada región.

También se presentó un video, resultado de los talleres realizados en la primera fase de este proceso.

Momento 5: Mis expectativas, condiciones y verdades por decir.

Objetivo: Recoger las opiniones, acuerdos, desacuerdos y propuestas nuevas de las mujeres participantes en relación con los resultados presentados.

Actividad: Por grupos se realizó un recorrido a través de las afirmaciones recogidas en el documento sobre lo qué esperan obtener las mujeres del trabajo de la Comisión de la Verdad, las condiciones para su participación y los déficit de verdad evidenciados.

Las afirmaciones estuvieron visibilizadas en carteles grandes, sobre los cuales el facilitador de cada grupo recogió los comentarios que surgieron por parte de las mujeres.

Momento 6: Con mi verdad aporto a la paz y la reconciliación – "Soy Mujer, soy paz"

Objetivo: Propiciar la reflexión en las mujeres sobre su rol en la construcción de la paz y la reconciliación.

Actividad: Por grupos se dio un espacio de tiempo para que por medio de una expresión artística (baile, teatro, música) las mujeres interpretaran su aporte a la paz y la reconciliación, a partir de la frase "Soy mujer, soy paz". Posteriormente se realizaron las presentaciones a todo el grupo.

4. LAS VOCES DE LAS MUJERES EN LAS REGIONES: SUS EXPECTATIVAS, CONDICIONES Y VERDADES POR DECIR

4.1 FLORENCIA, CAQUETÁ

- 21 de Noviembre de 2015 y 15 de Marzo de 2016-

ASISTENTES	ETNIA		SECTOR		MADRES CAB. DE FAMILIA
69	66%	Mestizas	48%	Rural	58%
	17%	Indígenas	45%	Urbano	
	3%	Afrodescendientes			

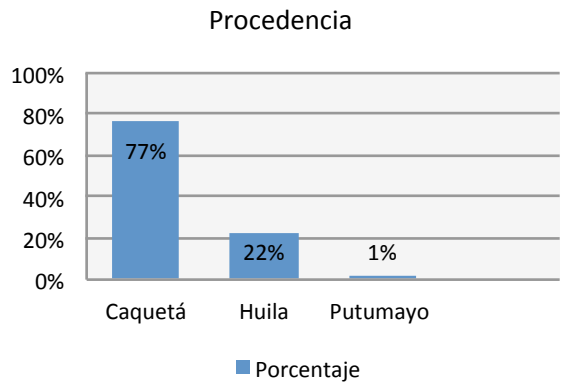

El 77% de las mujeres asistentes procedía de Caquetá, el 22% del Huila y el 1% del Putumayo, proveniente del municipio de Puerto Caicedo.

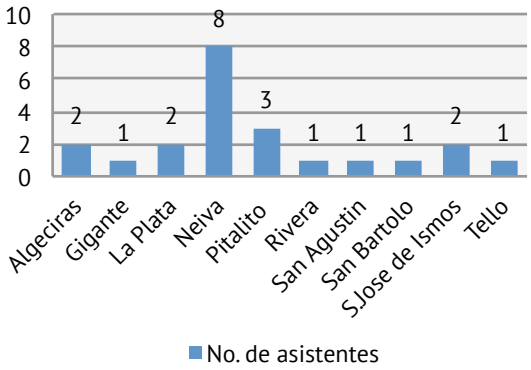

De las participantes del Huila, la mayoría provenían de la ciudad de Neiva, seguida por Pitalito.

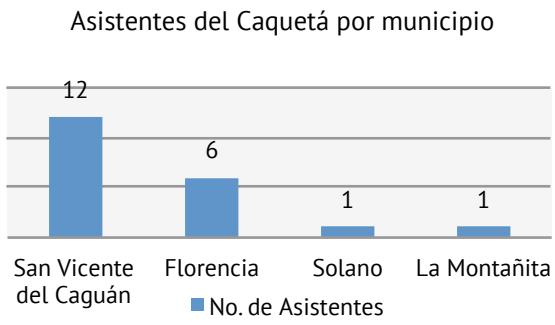

Por su parte la mayoría de las asistentes provenientes de Caquetá, venían de San Vicente del Caguán, seguido de Florencia.

Expectativas de las mujeres frente a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

Como resultado de los talleres realizados en Florencia, las principales expectativas frente a la labor de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV), se pueden establecer de la siguiente forma:

El trabajo de la Comisión de la Verdad se considera por parte de las mujeres de Caquetá como un elemento fundamental en su proceso de reparación integral, y por ello se espera recibir de la Comisión un importante apoyo para garantizar justicia ante los hechos de victimización de los que fueron objeto.

Para ellas es muy importante que las voces de las diferentes víctimas sean tenidas en cuenta: los niños y niñas, los adultos/as mayores, las mujeres, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, campesinas, las personas en condición de discapacidad, los jóvenes, adolescentes, mujeres cabeza de hogar y la población LGBTI.

Para ellas es de especial relevancia entender la Comisión como un espacio donde se diga la verdad sobre la ubicación de las minas antipersona, se promueva una adecuada atención a sus víctimas y se fomente la capacitación en prevención sobre los riesgos en las comunidades. Esto último como parte del proceso de desminado que se debe adelantar en la región, el cual tiene que involucrar a todos los actores necesarios para que sea realmente efectivo.

Se espera que la Comisión abra un espacio de diálogo sobre cómo garantizar oportunidades sociales y económicas para aquellos que lo perdieron todo a causa de la guerra, especialmente en cuanto a la situación de restitución de las tierras que antes ocupaban.

Se destaca dentro de las expectativas, la importancia de que haya un reconocimiento de responsabilidades por parte de todos los actores armados legales e ilegales que participaron, incluyendo al Estado y su Fuerza Pública, pues algunas de las mujeres plantearon que fueron victimas directas o sus familiares de acciones ejecutadas contra la población civil por parte de agentes del Estado.

> *"Nosotras vamos a poder sacar todo lo que tenemos guardado. Nos vamos a sentir diferentes, libres y vemos lo que a otros les pasó"*
>
> *"Cuando se habla de la verdad, siempre se hablan de los desaparecidos de la guerrilla, de los paramilitares, pero que va pasar con los falsos positivos, que va a pasar con estas personas, también son víctimas, son víctimas del gobierno".*
>
> *"La preocupación que tengo personalmente, es que se habla de paz, de silenciar, si las FARC dejan las armas, que será de los paramilitares. Que los paramilitares también digan la verdad. Se habla de la verdad y de la responsabilidad, que será de la gente que han desaparecido y han tirado al rio, será que eso quedara en la impunidad?, aquí paso eso, los paramilitares los tiraban al rio"*

Se espera que la Comisión, sea un espacio que ayude a sanar las heridas que dejó la guerra, donde las mujeres cuenten con acompañamiento psicosocial antes, durante y después para poder descargar el dolor y conversar con otras que están en la misma situación y

se fortalezcan los procesos de resiliencia que ya están realizando las víctimas.

Se considera que al saber la verdad de lo sucedido, la persona afectada avanza en su proceso de recuperación y ello facilita establecer lazos de unidad entre las comunidades.

Por ello, el trabajo de la Comisión de la Verdad, se establece como una de las medidas que para las mujeres resulta más reparadora en su proceso, pues no sólo se enfoca a la satisfacción sino que hace parte de la rehabilitación tanto personal como comunitaria.

> *"Con saber la verdad uno descansa, y esa Comisión es un descanso para cada familia, porque se va a saber que pasó"*
>
> *"Se requiere de un diagnóstico del estado psicosocial de las víctimas del conflicto. Que se incluyan a todas las victimas que no están en el registro, es importante establecer lazos de unidad y aceptar la reintegración. Los lazos se establecen a través del trabajo psicosocial".*
>
> *"La Comisión permitiria que el Estado se apersone de garantizar esos derechos, empezando por una atención psicosocial que no se ha dado de manera integral. Porque es muy díficil pensar en levantar a nuestra familia. Caquetá tiene un nivel muy elevado de machismo. Las cosas tienen que cambiar, en la medida en que hagamos estos ejercicios, los cambios que requiere este país lo debemos hacer entre hombres, mujeres, afros, etc."*

Se plantea la Comisión como un escenario para el reconocimiento de las mujeres, de sus necesidades y afectaciones a causa del conflicto armado. Se solicita que la Comisión narre la historia de las mujeres, a partir de la violación a sus derechos de la que han sido sometidas por años, tanto por parte del Estado como por la sociedad en su conjunto.

En este sentido, los resultados de la CdV deben sumarse a las medidas que se promuevan para garantizar la no repetición de las estructuras históricamente violentas y excluyentes. Al igual que deben permitir la visibilización de los logros de las mujeres, por ello estos resultados deben ser institucionalizados para ser realmente efectivos.

Este reconocimiento empezaría por la conformación misma de la Comisión, que se espera este conformada mayoritariamente por mujeres y en su trabajo la incorporación del enfoque de género sea real y evidente, que no se quede solo en un discurso o en un solo un formalismo. También en la garantía de acceso a formas concretas de participación y en la toma de decisiones.

> *"La participación efectiva de las mujeres que han vivido el conflicto armado se hace necesaria para visibilizar el impacto del conflicto en la mujer, pues hasta ahora hay muchos subregistros, no hay denuncia, hay temor, la politica pública no se ha desarrollado plenamente para favorecer los derechos de los mujeres. El Estado acá en Caquetá es mezquino con las mujeres, no solo para la participación sino para todo el ejercicio de los derechos, incluso en los planes de desarrollo"*
>
> *"Si no se conocen las violencias que sufren las mujeres, si no se visibilizan y si no son asuntos de toda la sociedad, la violencia contra nosotras no va a disminuir"*
>
> *"La equidad de género, que si en la Comisión van a haber dos hombres, que también hayan dos mujeres, que se vea la equidad, que no sea una cuestión en la que se pregunta pero no se realiza"*

Se pretende que la Comisión de la Verdad, sea un espacio para escuchar y reconocer las diferentes verdades, aquellas que todavía no se han dicho, como por ejemplo las causas reales del conflicto en Caquetá y en todo el país, saber graves violaciones a los derechos humanos que por miedo o por favorecer intereses particulares han estado ocultas.

Con esto se espera que se revelen los intereses y los actores que se movieron alrededor de la guerra, que se permita evidenciar la corrupción tanto institucional como de agentes privados, que ha generado estructuras ancladas al poder en las regiones y a nivel del gobierno central. Se espera una verdad real y no instrumental para rebajar penas.

> *"los actores que van a participar por un lado son las FARC, otros son las FFMM y otros actores. Es importante salpicar a actores que están hoy en día en la política, actores que han podido llegar al escenario público, buscar que paguen como deben pagar. No se hace un seguimiento de las personas que han sido acusadas. Muchas veces se cumplió una orden, pero es importante saber quién dio esa orden. Que haya una sanción para los que están en la política, sabiendo que ellos tienen un poder que en vez de usar*

en favor de las personas lo usaron para la violencia. No se trata de mandar a las personas a la cárcel porque nadie garantiza que el paso por la cárcel cambie a las personas".

"Que la CdV permita conocer las causas que llevaron al conflicto, por ejemplo en Caquetá, el genocidio del pueblo huitoto en las caucheras. La guerra, las balas cuestan, conocer a los culpables de esta guerra. Hay gente que patrocina la guerra. Nosotros sabemos quiénes son los que asesinan . Ojala pueda quitarnos esa venda que tenemos en los ojos, para que una guerra se de por tanto. La CdV permita reconocer a los victimarios y entender las razones, ayuda a una reparación digna"

"Lo que ha pasado en el Caquetá no se ha contado. Por ejemplo que a las mujeres las bajaban de los buses y las violaban. La violencia contra las mujeres estuvo ligada a las bases del plan Colombia, las niñas y jóvenes quedaron embarazadas"

Las mujeres creen que con la Comisión de la Verdad se abre una oportunidad para la inclusión y la superación de las desigualdades históricas, relacionadas con la discriminación y la vulneración de los derechos de las comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas, LGBTI, los niños, las niñas, los adultos/as mayores, las personas en condición de discapacidad, los jóvenes y adolescentes.

Se percibe a la Comisión como una oportunidad para el reconocimiento por parte del Estado y de las élites ligadas al poder, de aquellas comunidades, cosmovisiones y poblaciones que han sido tradicionalmente excluidas del sistema político y económico, permitiendo que a su vez se conviertan en poblaciones vulnerables a causa del conflicto armado.

"Nosotras las mujeres indígenas hemos sido víctimas y revictimizadas, hemos cargado una historia de violencia, a pesar de las normas, no hemos podido tener ese espacio para el desarrollo de nuestras comunidades"

"No discriminación en el género, sabemos que por lo general la parte LGBTI la discriminación es muy grande. Un hombre que es trans no puede estar trabajando porque la sociedad lo excluye, al igual que a una niña que se viste de hombre, es discriminada y no puede trabajar"

"Que se tenga en cuenta a la mujer campesina, que es la más olvidada, Que esto sirva a madres cabezas de hogar que somos desprotegidas del Estado. En la Constitución dice que tenemos igualdad de derechos y oportunidades, pero no las hay"

Se evidenció una gran expectativa por parte de las asistentes, frente al conocimiento de la verdad sobre los desaparecidos. Esto como parte integral de su proceso de reparación y como una esperanza, después de muchos años de no tener respuestas sobre el paradero de sus familiares.

Esta verdad de los desaparecidos, se entiende para las mujeres, como parte del reconocimiento de esas historias que aún faltan por construir en las familias, en las comunidades y en la sociedad colombiana. Se afirma que los quieren vivos o muertos, por ello esperan que les entreguen los cuerpos y eviten hacer entregas simbólicas.

"Soy víctima porque se llevaron a mi hijo de San Juan de Losada, su hijo de 10 años hoy me pregunta dónde está su papá, yo quisiera saber dónde está, hace 9 años se lo llevaron. Será muy duro, pero se necesita saber la verdad, el desespero de pensar donde estará. Espero que me ayuden, el niño debe estudiar y por eso el apoyo en sus estudios debe ser una forma de reparación"

"Se pueden encontrar restos de personas, se unan historias y se vea el daño verdadero: mama sin hijos, esposas sin marido"

"Espero obtener la verdad, saber dónde están los seres queridos, si están vivos, dónde están y si están muertos dónde están los restos. Llevo más de 18 años esperando saber dónde están. Saber la verdad es lo prioritario"

La Comisión de la Verdad, puede abrir un espacio de reflexión sobre la participación de las mujeres en la guerra, las razones que las llevaron a participar en ella, su rol en las estructuras armadas y con ello, facilitar los procesos de reintegración con acompañamiento permanente en las comunidades que van a recibir a las y los desmovilizados. En este sentido, se requiere promover un proceso de educación y capacitación permanente para estas comunidades.

De esta forma, el trabajo de la CdV aportará en el proceso de desestigmatización de los excombatientes y sus familias, pues las personas que participaron en la guerra también han hecho parte de comunidades, de barrios, veredas, corregimientos y en algún momento

tanto ellos como sus familias tendrán que hacer frente al pasado y pensar como reparar los daños para poder vivir de cara al futuro.

La Comisión debe tener en cuenta los casos donde las familias daban a sus familiares como desaparecidos pero en realidad se encontraban en las filas de alguno de los actores armados. Este retorno a los hogares debe contar con un acompañamiento psicosocial y pedagógico para facilitar los nuevos escenarios de convivencia y prevenir conflictos tanto al interio de las familias como en las comunidades.

> *"Las mujeres hemos sido víctimas, pero también parte de la guerra. Hablar de la verdad es también hablar de las causas de la guerra. Por qué las FARC tomaron las armas, cuáles son las razones detrás de esa opción. Hablar de por qué se entró en la guerra. Las mujeres entran por muchas razones, por convicción política, por amor, por sensibilidad frente a la inequidad social".*
>
> *"También hay que pensar en qué significa para las mujeres combatientes regresar a sus comunidades, sus familias"*
>
> *"Así como se reconocen las mujeres, a las madres de los soldados, se debe hacer un reconocimiento de las madres de los guerrilleros, para no promover la estigmatización de la familia de alguien que sea del conflicto armado. Así se evita revictimizar de nuevo".*

Las mujeres creen que los resultados de la Comisión, pueden ser una base que permita la sensibilización sobre los efectos del conflicto armado en la población civil y así se promueva la no repetición de los hechos violentos en la región.

Es por tanto importante que la CdV cuente con un mecanismo que permita la amplia difusión de las verdades, para que el país urbano que no vivió directamente los efectos de la guerra entienda el dolor de las víctimas, el por qué de las medidas de reparación y su responsabilidad directa e indirecta en la permanencia de la guerra por más de 50 años.

Así mismo, los resultados de la Comisión deben permitir reescribir la historia de Colombia, desde las causas reales del conflicto armado y de esta forma generar memoria histórica en las nuevas generaciones y sobre todo conciencia para la no repetición.

> *"Servir de puente para aquellas personas que están estancadas con miedo. Sensibilización por todo lo que ha ocurrido en Colombia.*
>
> *"La Comisión puede ser un espacio de solidaridad, muchas mujeres no son víctimas pero conocieron situaciones graves en medio del conflicto"*
>
> *"También en esos espacios más privados tenemos situaciones difíciles, necesitamos el proceso de paz, pero también educación. Que los jóvenes no delincan, que se alejen de los vicios"*

Se espera de la Comisión de la Verdad un proceso que permita a Colombia reconocer su historia, construir la memoria de lo que pasó con y para las comunidades. Que estas memorias permitan el reconocimiento de responsabilidades por parte de quienes directa o indirectamente promovieron la guerra, faciliten el cierre de las heridas y garanticen la no repetición de los hechos.

La memoria por tanto, se constituye para las mujeres en una construcción colectiva, que lleva a la reflexión sobre el rol de cada persona en la superación del conflicto armado y la forma cómo se puede reconstruir, a partir de las diferencias, unas historias que reconozcan todas las afectaciones, permitan caminar hacia un futuro diferente y transformen el dolor en esperanza. Se requiere una memoria histórica con las mujeres y desde las mujeres, construida directamente en las regiones y no desde los escritorios.

> *"La memoria histórica debe ser transformadora. Lo que le ha pasado a las mujeres es muy doloroso, pero ahí inicia un proceso de transformación de ese dolor, de iniciar acciones para que esta violencia se reconozca, se castigue"*
>
> *"Garantías de no repetición, que alguien diga y se comprometa a que estos hechos no van a volver a suceder"*
>
> *"El olvido no va, si olvidamos volvemos a repetir, la memoria debe estar permanente para que nunca mas volvamos volver a repetir los errores. La historia la han escrito otros, Quien escribe lo que nosotras hemos vivido? Ir pensando el proceso de participación de la CV pero haciendo ejercicios de memoria desde nosotras, porque cada una tiene un grado de afectación y permita darle continuidad de manera indefinida al proceso de memoria"*

Las mujeres participantes en el taller ven a la futura Comisión de la Verdad, como un mecanismo para promover el perdón y la reconciliación, pues entienden que al saber el por qué de los hechos, pueden pensar en perdonar y liberarse así del sufrimiento que han llevado por años. Aclarando que el perdón depende del proceso de cada víctima.

Esta liberación, las mujeres la relacionan con un opción para poder convivir de nuevo, para pensar en un futuro diferente y continuar la vida, es decir para promover la reconciliación, desde el diálogo y el respeto, asumiendo responsabilidades y teniendo en cuenta los saberes ancestrales.

> *"Que cuenten la verdad, el por qué hizo eso, buscar el perdón. Tener el perdón y ser libre de esa atadura de muchos años"*
>
> *"Muchas mujeres están dispuestas a perdonar, a no pedir nada más si conocen la verdad".*
>
> *"Como mujeres debemos desarmar nuestro corazón. El perdón debe empezar por mi, entendiendo los dolores. Tenemos que tener una mirada hacia el futuro...la paz la van a vivir nuestros hijos, nuestros nietos"*

Es importante que se reconozcan por parte de los responsables del conflicto armado, todas las formas de violencia contra las mujeres, entre ellas la violencia sexual, que ha generado un alto nivel de estigmatización hacia las mujeres y sobre la cual se requiere mucha sensibilización tanto para los funcionarios y funcionarias como para la sociedad en general.

Se espera que todos los actores armados, legales e ilegales, den cuenta de las personas desaparecidas como víctimas o por reclutamiento.

Que las mujeres pertenecientes a las comunidades indígenas, cuenten con acompañamiento permanente de sus líderes espirituales: chamanes y jaibanás.

Condiciones requeridas para la participación de las mujeres en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

a. Personales

Las mujeres participantes se ven a sí mismas como protagonistas del trabajo que realizará la futura Comisión de la Verdad, para ello creen que la primera condición para la participación empieza por ellas mismas y se expresa en su voluntad y decisión para participar. Significa dedicarle tiempo para prepararse, para abrirse a escuchar y compartir su verdad, tomando consciencia del por qué y el para qué de su participación

Es por ello, que resulta muy importante contar con un permanente apoyo y acompañamiento psicosocial en todas las etapas del proceso para las víctimas y su núcleo familiar. Esto como parte de su proceso de cierre y sanación de las heridas que les dejó la guerra.

Voluntad, decisión y tiempo

"Necesitamos decisión, tiempo. No es facil."

" Consciencia de que estamos buscando un bien común, no solo individual."

" Que busquemos que llegue a otros lugares lo que hablamos acá."

Contar con acompañamiento psicosocial antes, durante y después de la participación

"Necesitamos primero remediar el corazón, urge el acompañamiento psicosocial, se debe partir por sanar el espirítu".

"¿Cuál es el pais que queremos cambiar, si vamos a continuar con la no aceptación por el otro? "

"Se hace necesario reflexionar sobre el país que soñamos, donde todos puedan expresar lo que sienten, sin discriminar ni amenazarlo"

b. Logística y seguridad

Como parte de las condiciones para facilitar la participación se evidenció la necesidad de facilitar condiciones relacionadas con el transporte, alimentación y cuidado para los hijos e hijas de quienes asistan a las sesiones de la CdV. Es importante tener en cuenta en este punto, que buena parte de las mujeres afectadas por el conflicto armado, son madres cabeza de familia, con unos escasos ingresos económicos y habitantes de zonas rurales con difíciles condiciones de acceso.

Así mismo, fue muy reiterativo el tema de la seguridad tanto para las mujeres como para sus familias, ello como una garantía para la participación, pues se manifestó el temor permanente ante la persistencia de acciones de grupos armados, o la coexistencia de poderes en la región que han tenido relación con los grupos ilegales o con los agentes del Estado que atentaron contra los derechos humanos.

Apoyo logístico: transporte, alimentación, cuidado para los hijos

"Que las personas sepan donde llegar, que tengan alimentación y que los niños también tengan donde llegar".

"Necesitamos que el Estado llegué a donde están las personas, en las veredas, los corregimientos".

Tener condiciones de seguridad, tanto para hablar como para movilizarse

"Existe miedo, por eso se necesita el apoyo del Ministerio del Interior para el tema de seguridad, vigilancia constante, porque después de la participación en la comisión queda visto uno por todos y para el tema de la atención psicosocial que sea prestado por una ONG".

"Apoyo logístico, medio de transporte, alojamiento, alimentación"

C. Formación y capacitación

El fortalecimiento de las capacidades de las mujeres que van a participar en el trabajo de la CdV se destaca como una de las necesidades prioritarias. Para ello, las mujeres afirman que requieren tener herramientas conceptuales sobre el marco legal, sus derechos, deberes y todo aquello que pueda cualificar su participación. Así mismo, como parte de esa formación se destaca la formación en habilidades sociales como el liderazgo, la autoconfianza, hablar en público, etc., todo ello para fortalecer su rol como ciudadanas.

En este sentido, se solicita que la pedagogía sea acorde a las particularidades y las necesidades de las mujeres. Una es para las jóvenes, otra para las adultas y otra para las adultas mayores.

Las mujeres participantes evidenciaron la necesidad de prepararse para el proceso de reintegración de los ex combatientes, pues afirman no sentirse preparadas para convivir con ellos en sus comunidades. Además creen que es importante hacer un proceso previo de sensibilización, que abra los caminos para volver a crear confianzas y pensar opciones de futuro compartido, superando los imaginarios de estigmatización: "guerrillero" "terrorista", etc.

Sobre este punto las mujeres solicitaron que haya claridad sobre las garantías de seguridad y el proceso que se desarrollará en las zonas veredales de concentración de los ex –combatientes de las FARC – EP.

Capacitación sobre las normas vigentes, sus implicaciones, nuestros derechos y las formas de participación

"Conocer la problemática y las normas de la ley 1448, tener tiempo, recursos para movilizarnos a los eventos que programemos para recoger estos procesos, muchas verdades que conozcamos".

"Tener liderazgo y creer que somos capaces de hacer cosas por otras personas. "

Información y preparación a las comunidades sobre el proceso de desmovilización y reintegración de los excombatientes

"Muchos de los que nos hicieron daño, van volver, quien los va a integrar? Cuanto daño harán dentro de la misma comunidad? ¿Sí nos podremos integrar con esta gente que ha hecho tanto daño y podremos perdonarlos de verdad?"

"Hay que crear confianza institucional, se deben hacer campañas de sensibilización, para estar preparados para recibir a estás personas que vienen, falta más difusión, para que nuestros hijos están preparados, ni nosotros tampoco".

c. Acompañamiento

Una solicitud reiterada de las mujeres asistentes es que no las dejen solas en este proceso. Afirman que requieren un acompañamiento permanente de las diferentes instancias que lo puedan brindar: organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, académia, etc.

El acompañamiento hace referencia a temas de tipo jurídico, como tener claro el alcance, funcionamiento y las implicaciones de su participación en las sesiones de la Comisión.

Así mismo, el acompañamiento de tipo psicosocial es muy importante para manejar las situaciones dolorosas y las afectaciones causadas por el conflicto, al interior de las familias y las comunidades. En este sentido las mujeres se preguntan ¿Cómo hacemos para manejar la verdad?, para afrontar la realidad de muchas madres que tienen a sus hijos e hijas en medio de la guerra.

Acompañamiento y asesoría jurídica a las víctimas y a las organizaciones

"Acompañamiento jurídico para entender cómo funciona la Comisión, su alcance".

"Acompañamiento a las organizaciones para que puedan contar todas las historias que no ha sido contadas por miedo. Para hacer las denuncias. Para sentirse acompañadas en ese proceso de revivir situaciones tan duras y dolorosas".

Acompañamiento a las familias para asumir las verdades y facilitar sus procesos internos

"Garantizar las condiciones para que hechos que han estado en el silencio como la violencia sexual contra niños y niñas. Acompañamiento de procesos intra-familiares integrales, que generen confianza entre hijos y padres para poder conocer los casos de violencia contra los menores"

"Acompañamiento a la familia, a la pareja para poder asumir lo que pasó, los casos de violencia sexual que las mujeres no han contado a sus parejas".

d. Reconstrucción y fortalecimiento de espacios comunitarios

Para las mujeres la base del trabajo de la Comisión de la Verdad está en las comunidades. Para ello, consideran necesario fortalecer los espacios tradicionales, las costumbres y el diálogo como parte del ejercicio de reconstrucción de la memoria y para reconstruir los lazos rotos por la violencia.

Esta reconstrucción de los espacios comunitarios también facilita su proceso de reparación integral y promueve el apoyo mutuo entre los miembros de una misma comunidad, de tal forma que aporta a fortalecer la confianza pérdida como efecto de la guerra.

El proceso de reconstrucción de memoria, implica para las mujeres, hacerlo directamente en y con los territorios, la recuperación de los saberes ancestrales, del diálogo con otras regiones y otras comunidades también afectadas, la reflexión permanente sobre la coyuntura nacional, las causas de la guerra y el avance en la implementación de los acuerdos.

Pero tal vez los más importante, es el reconocimiento del dolor de las mujeres, de sus historias y la forma como se van a dar soluciones a las problemáticas que tienen como mujeres y como ciudadanas.

Promover y apoyar espacios comunitarios y locales de construcción de la memoria, desde las comunidades

"Me queda la inquietud que cuando se vino a hablar del Centro de Memoria Histórica, se quedó en casos emblemáticos. Para participar primero que nos inviten, tener la posiblidad de informarnos y capacitarnos en diferentes temas sobre la situación del panorama nacional."

"Cuales eran los motivos? Porqué actuaron acá los paramilitares de la costa, lo que nos pasó obedece a una estrategia de guerra."

"Tener la posibilidad de recopilar testimonios del grado de afectación de la guerra en las mujeres"

Espacios locales y comunitarios de diálogo, que permitan interactuar con otras mujeres, para prepararse, recoger testimonios y acompañarse mutuamente

"Necesitamos ser invitadas a estos espacios, para expresar los hechos victimizantes y que se evalue lo que necesitamos".

"Escuchadas desde el punto de vista de cada mujer, porque cada una tiene su propio dolor."

e. Garantías y cambios desde el Estado

De forma reiterada se habló sobre el rol del Estado en este proceso, pues se tiene la percepción de un Estado ausente y corrupto, que de cara a la implementación de la paz, debe realizar reformas estructurales en la manera como se relaciona con los ciudadanos y da respuesta a sus necesidades.

Buena parte de la transformación implica la revisión de la forma como los funcionarios/as públicos ejercen su labor, pues se evidenció un alto descontento por parte de las participantes, sobre la manera como son atendidas por parte de las entidades encargadas de implementar las políticas de justicia transicional y las políticas sociales. Para ello es importante garantizar una capacitación a funcionarios/as y servidores/as públicos para atender de forma humana, con enfoque de género y diferencial a las mujeres.

Se tiene una alta expectativa sobre la respuesta efectiva que el Gobierno de a las recomendaciones que surjan del trabajo de la CdV, se espera que se transformen en políticas públicas, que junto con la implementación de los acuerdos traiga consigo respuestas a las necesidades, exclusiones y concentraciones de poder, que han sido tradicionales en Colombia y que se agudizaron por cuenta del conflicto armado.

Capacitación a los funcionarios/as y servidores públicos para atender de forma humana con enfoque de género y diferencial a las mujeres

"Que los funcionarios/as sean sensibles a los casos de las mujeres, que entiendan este tipo de violencia y estén capacitados para atender estos casos".

"Los pueblos indígenas deberían ser un pueblo más beneficiado, fueron los primeros pobladores y quienes perdieron todo. Les quitaron su tesoro, la tierra."

Un Estado que se acerque a escuchar a las ciudadanas y ciudadanos en los corregimientos, las veredas, los resguardos

"A nivel de los departamentos y a nivel municipal consolidar plataformas de diálogo desde lo rural hasta lo urbano".

"Que se faciliten esos espacios donde las mujeres se sientan motivadas: garantías: reconocimiento, protección, radio, nuestra autoprotección "

Compromiso real del Gobierno en acoger las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y hacer los cambios estructurales que se requieren para la construcción de una paz verdadera

"Usted cree en el proceso de paz? Lo que están negociando son los que están allá, nosotros no".

"Ahora hay otro grupo como el ELN ellos se fortalecen con los guerrilleros que no quieren negociar. Nos hablan de paz cuando estamos en una situación de miles de familia que no tienen para una comida diaria, familia de 6 o 8 hijos, será que existe una paz en esa familia? No hay paz con hambre"

" ¿Los que tienen el poder y lo quieren manejar, si estarán dispuestos a que estemos a su mismo nivel?"

- Se espera el fortalecimiento de las asociaciones, comunidades y organizaciones de base con recursos económicos concretos.
- Se requiere un mayor conocimiento de las violencias basada en género.
- Se necesita trabajar con los medios de comunicación para que digan "la verdad"
- Se espera que la CdV utilice metodologías acordes a las comunidades y con enfoque étnico, a nivel individual y colectivo.
- Se requiere un incentivo económico para la participación.
- Se espera que se reconozcan y tengan en cuenta a las mujeres preparadas para trabajar en la Comisión con las comunidades y que haya convocatorias especiales para las mujeres indígenas y que hayan traductores en caso de ser necesario. •

Las verdades que aún faltan como un derecho fundamental para la reparación integral, y base de la convivencia y la no repetición

Frente al tema de la verdad como elemento reparador, se evidencia por parte de las mujeres, que si bien es muy importante el conocimiento de lo qué pasó, ello debe estar acompañado por otras medidas de reparación que les mejoren sus condiciones de vida y las acerquen al goce efectivo de sus derechos.

La verdad vista así, en general se reconoce como un reto para las comunidades, pues se evidenciarán muchas verdades que no se han tenido en cuenta, o que no habían querido salir a la luz. Esta situación se establece como el mejor medio para sanar los dolores y evidenciar las verdaderas causas que originaron el conflicto en Colombia.

> *"Qué el país conozca que le pasó al Caquetá. Las razones por la que nuestro territorio se convirtió en fortín para los narcotraficantes"*
>
> *"Con la verdad se subsana el dolor y sabemos que pasó. Mitigamos el dolor, es reparador nos sirve de ejemplo a las futuras generaciones y que no vuelva a cometer esos errores"*
>
> *"Para las comunidades indígenas, la verdad significa respeto"*

Se concibe que la verdad repara, en la medida en que también se contraste con la verdad de los victimarios y se generen espacios de encuentro, de autorreconocimiento como parte de la sanación de la comunidad misma y aportando a la recontrucción del tejido social, donde las mismas víctimas asuman la veeduría de este proceso. Así, el diálogo se convierte

en elemento fundamental para la reparación y la posibilidad de pensar en un futuro compartido.

> *"todo es un paso, empezando que desde las víctimas se exponga nuestra verdad, no sólo la del victimario. Así colectivamente se liga la verdad a la sanación espiritual, para perdonar pero recordardo, no olvidando. El recordar para seguir viviendo. Esto nos hace sentirnos mas reparadas, más allá de lo psicosocial y nos aproxima a las garantías de no repetición".*

Así mismo, la verdad tanto individual como colectiva, pasa por resignificar los lugares comunes que fueron impactados por la guerra y convertirlos en lugares de encuentro, de convivencia y de memoria para la no repetición.

Las mujeres plantean que aún faltan muchas verdades por decir, que debe existir una mayor voluntad no sólo política sino social y cultural, para ahondar en serios problemas que están afectando el desarrollo en la región.

De esta perspectiva, es evidente que junto con la implementación de los acuerdos de la Habana, se deben atender todas las conflictividades relacionadas con el desarrollo y las dinámicas propias de la región.

> *"Los medios de comunicación nos han hecho creer que el problema más grave de Colombia son las FARC, pero en verdad la minería y otros son mas graves"*

> *"Hay muchas compras de tierra, las veredas están desoladas, son para la minería o para organizaciones criminales. Esa es una nueva forma de desplazamiento"*

> *"Llegan las multinacionales y ni siquiera nos dan empleo, nos venden los productos locales más caros"*

> *"Empleo justo con eso podemos sentirnos incluidos, los subsidios del gobierno son una grosería, se debe fomentar el mercado interno, pero que nos garanticen la comercialización de estos productos"*

Otros temas que aún no se han abordado como verdad en la región :

- La explotación sexual infantil, la trata de personas legal e ilegal.

- La verdad sobre los problemas como la minería ilegal, la explotación petrolera y la venta del agua.

- La verdad sobre las nuevas formas de compra y el despojo de tierras ligado al narcotráfico, la minería ilegal y las nuevas bandas criminales.

- La verdad sobre el efecto de las empresas multinacionales en el territorio, junto con el efecto dañino de los megaproyectos en los territorios y sus comunidades, que se expresa en la afectación directa a las cuencas naturales y también en la disminución del valor de las tierras.

- La verdad sobre la afectación del conflicto armado en la seguridad y la soberanía alimentaria en la región.

- La verdad sobre la corrupción en la región ligada a los actores armados ilegales y más recientemente el nexo entre el microtráfico con representantes de instituciones públicas y miembros de la fuerza pública.

- La verdad sobre los llamados "hijos de la guerra" y la situación de las madres gestantes precoces.

- La verdad sobre la violencia sexual y el aborto por parte de los actores armados ilegales.

- Conocer el impacto social del conflicto armado sobre las familias, especialmente en lo relacionado con el narcotráfico y el microtráfico.

- La necesidad de que los departamentos del Huila, Putumayo y Caquetá conformen la región de la Amazonía.

4.2 CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

– 18 de Mayo de 2016 -

ASISTENTES	ETNIA		SECTOR		MADRES CAB. DE FAMILIA	ORIENTACIÓN SEXUAL	
69	55%	Mestizas	32%	Rural	41%	57%	Heterosexual
	15%	Indígenas	32%	Urbano		4%	Lesbiana
	3%	Afrodescendientes				3%	Transgénero
	3%	Gitana					

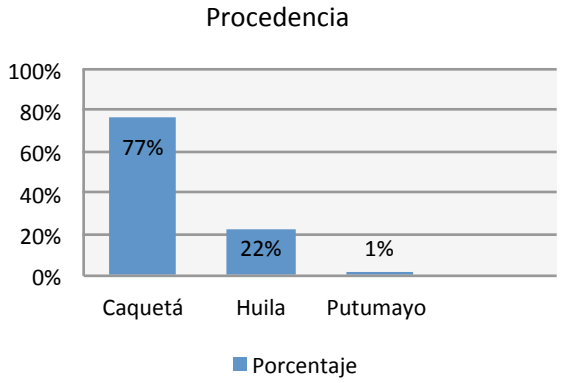

El taller contó con la participación de mujeres provenientes de 10 municipios del departamento de Norte de Santander, en su mayoría de Cúcuta (33%), Tibu (27%), Villa del Rosario (7%), Zulia, Los Patios y El Carmen 6% respectivamente. Se contó con la presencia de una mujer proveniente de Bucaramanga, Santander.

Expectativas de las mujeres frente a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

Las principales expectativas frente a la labor de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV), para las mujeres participantes en Norte de Santander se pueden definir así :

Las mujeres esperan que la CdV sea un espacio para promover el reconocimiento de las identidades en sus diversas expresiones: de género, sexual, cultural, etáreo, étnicas, etc. Este reconocimiento debe partir de las necesidades, sentidos y propuestas que cada cual tiene para la construcción de la verdad. Se solicita por parte de las mujeres hacer un reconocimiento especial a los derechos de los menores, hijos huérfanos por la violencia o producto de actos de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

Desde esta perspectiva no se habla de una sola verdad, ni de una verdad oficial, se habla y se reclama construir la verdad de las mujeres en sus comunidades, desde sus contextos, sus afectaciones y necesidades. Una verdad construida desde abajo, que no genere estigmatización sino que sea utilizada para comprender la historia de las mujeres y promover la reconciliación.

> *"Históricamente la mujer ha sido violentada de muchas formas, pero con nosotras hay una gran diferencia, nosotras hemos sido víctimas. Díganme cómo se va a garantizar que se de a conocer los avances de esa verdad?, porque la mayoría de mujeres víctimas no saben lo que está pasando. Es por eso tarea de nosotras las mujeres, entender la importancia de participar en esa Comisión para que llegué a todos los rincones, entender por qué tengo que sentarme con un para, con un guerrillo o con la fuerza pública. Empoderarnos para que se dé todo. Acaso en el campo hay internet? Nosotras tenemos una tarea, seamos nosotras forjadoras"*

Uno de los principales énfasis que hicieron las mujeres en torno a la verdad, fue la necesidad de esclarecer lo que para ellas es un patrón generalizado y sistemático de violencia sexual en contra de las mujeres y de la población LGBTI.

Este es un tema que para muchas ha quedado oculto por diversas razones: miedo a ser rechazadas y/o señaladas, por no saber cómo abordarlo, porque se sienten revictimizadas -"ella lo provocó"- y más aún porque hay un sustento cultural machista, que en cierta forma legitimó y permitió el uso reiterado de este tipo de violencia contra las mujeres. Se pide por parte de las mujeres, celeridad y trato digno en los procesos relacionados con este tema, donde se asegure el respeto y la privacidad de la víctima.

> *"Hemos sido violadas y violentadas. Esto nos carcome y esta verdad no se ha dicho. La violencia sexual ha estado muy oculta. El resto de hechos victimizantes han estado o salido a la luz. Son cosas que duelen, pero los temas de las mujeres, que son difíciles, tanto el gobierno como los paramilitares las callan".*
>
> *"Se han ensañado porque ellos vienen de una mujer, nosotras somos madres, hermanas, hijas, somos mujeres emprendedoras, entonces por qué tanta violencia contra nosotras. Por ejemplo, el abuso sexual que nos ha dejado vacías.*
>
> *Como mujer uno sufre como madre, como hija. Pero cuando la violan es la mujer la que sufre sola, siempre la mujer es la que queda sufriendo".*

Las participantes plantean que el resultado del trabajo de la Comisión debe promover la garantía de los Derechos Humanos, la seguridad y protección de aquellas mujeres que han participado y liderado procesos sociales. Esta protección debe ser idónea de acuerdo con las condiciones de cada mujer, no basta con un chaleco. Al igual que se reclama celeridad en los casos de liderezas amenazadas.

Desde esta perspectiva, la verdad es un proceso y por ello esperan con el trabajo de la Comisión de la Verdad saber que fue lo que pasó, quiénes fueron los responsables de la violencia en Norte de Santander, establecer el nivel de complicidad del Estado y de la Fuerza Pública en los hechos.

Frente a la verdad, se hace especial enfasis en los temas relacionados con las tierras y las desapariciones forzadas. Sobre el tema de tierras, se solicita evidenciar la negligencia de las instituciones en cuanto al problema del despojo, recomendar tiempos más cortos, procesos más rápidos y abordar en esta problemática la situación de la zona de frontera en Norte de Santander.

En cuanto al tema de desaparición forzada, se solicita una real y efectiva articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. A la vez revisar mecanismos para que sea reconocida la patria potestad a los abuelos de los nietos o nietas cuyos padres estén desaparecidos y de esta forma no perpetuar el sufrimiento de las familias.

> *"Decir la palabra verdad significa decir todo lo sucedido, es un proceso, no puede ser de la noche a la mañana, son desplazados y deportados al mismo tiempo, por qué el gobierno no ayuda a colombianos y si se sienta a hablar con otros. El dolor de no saber, dónde y cómo está mi hijo, solo conociendo las causas, así podrán descansar las víctimas".*

> *"El porqué de la desaparición forzada, que no vuelva a ocurrir esa desaparición. El caso del hijo, persona que no volvió a aparecer y se desea saber por qué. ¿Qué paso con él?, ¿está muerto? ¿Está vivo? Se quiere saber la verdad, no ir con la duda. Conocer el paradero del familiar".*

> *"El tema de tierras, ¿cuál va a ser la verdad? en Santander y el Catatumbo, hay casos en el que tuvieron que salir... Uno ha escuchado de muchas personas a quienes les han quitado las tierras o las han tenido que vender a bajo precio, como puede el Estado resolver esta situación. Pero para toda la comunidad, no se habla como un solo referente".*

Que desde la CdV se visibilicen las afectaciones que sufrieron las mujeres no sólo a causa del conflicto armado, sino también todos los efectos de la cultura machista que han permitido patrones culturales a favor de la desigualdad y la violencia contra las mujeres.

En el marco de este reconocimiento histórico resulta muy importante conocer las razones por las que este machismo se ha perpetuado en el tiempo, como se ha transformado y lograr que visibilizarlo ante los hombres para sensibilizarlos y promover soluciones conjuntas.

> *"Qué le den a la mujer el espacio, somos suficientemente capaces, el rol que puede tener una mujer, parte de la preparación. Si seguimos como estamos el país esta muy mal, debemos capacitarnos. Merecemos estar hay por el gran sufrimiento que hemos tenido, las mamás llevamos el peso del dolor"*
> *"La Comisión debe ayudar a conocernos, a saber quiénes somos".*

Es importante para las mujeres indígenas participantes en el taller, recibir un tratamiento diferenciado al tratar su verdad, entendiendo como el conflicto armado y sus diferentes actores (ilegales y legales) afectaron y siguen afectando a sus comunidades, sus formas de relacionamiento, sus tradiciones, su cosmovisión, cultura, lengua y costumbres.

Se plantea que la Comisión también reconozca la resistencia a la guerra que han hecho los pueblos indígenas. Y se oriente a los líderes indígenas para que permitan mayor independencia de las mujeres y puedan intercambiar experiencias entre los diferentes pueblos indígenas

Se evidenció la particularidad del conflicto que se está presentando en el territorio Bari, habitantes de la cuenca del río Catatumbo, relacionado con la conformación de la zona de reserva campesina, lo que pone en el escenario dos visiones ligadas al desarrollo del territorio que aparentemente se contraponen, pero que son igualmente válidas.

> *"En Norte de Santander tenemos presencia del pueblo indígena, con el conflicto se nos han llevado un pedazo del corazón, nuestra verdad es totalmente diferente, estamos hablando de nuestros usos y costumbres que nos han quitado, nos ven como un estorbo. No se muestra la verdad de lo que hemos vivido. Nuestra cultura y nuestra cosmovisión: De qué manera nos han victimizado? Cómo nos van a reparar lo que vivíamos antes? Se de a conocer la verdad no sólo en este espacio. Qué se conozca por medio de la voz de los demás, a pesar de la violencia que hubo acá estamos resistiendo".*

> *"En la comunidad, lo que yo he visto, es que desde el año 2012 ha habido violencia del ejército y llega sin permiso a nuestra comunidad. Nosotras las mujeres indígenas les dijimos y les pedimos que no nos violaran más. Ellos llegaban por la trocha, nos robaban la yuca, plátano, sin permiso de la comunidad Barí. Además no solo son los militares o los armados. También los campesinos pescan, cazan en nuestro resguardo sin permiso. Esto se debe saber. Nuestra tierra es sagrada".*

> *"En el pueblo Bari estamos atropellados por todo el mundo, minería, explotación de la palma, cultivo ilícito, en el momento con la creación de reserva campesina. Ellos lo que quieren en nuestro territorio es crear la reserva, y eso afecta nuestro modelo económico.*

Por ahora los que más nos afectan es por el asunto de la zona de reserva campesina, pueden decir que no quieren la explotación, pero eso es una gran mentira, con lo cual como Bari no estamos de acuerdo".

A pesar de existir escepticismo frente a los verdaderos resultados que tenga la Comisión de la Verdad, teniendo en cuenta las falencias que tuvo el proceso de Justicia y Paz en el marco de la ley 975 de 2005 y la reciente aplicación de la ley 1448 de 2011. Se espera que en esta nueva coyuntura, la Comisión de la Verdad de respuesta a los casos que en estos procesos anteriores no se han resuelto.

Aún así, las mujeres reconocen los avances en cuanto la verdad, entendiendo que esta debe tener siempre un enfoque transformador y diferencial que le permita a las víctimas recuperar su dignidad y enfocar sus vidas hacia un futuro diferente tanto a nivel individual como en sus comunidades. A la vez que propicie garantías de participación para los ciudadanos y ciudadanas.

> *"Cuando hablamos de acceso a la verdad, es porque hay verdades a medias. Por ejemplo alias "el Iguano" dijo (en Justicia y paz) que él era responsable de la muerte de mi ser querido, pero no nos dijo el por qué. Este tipo de verdades no nos satisface, son verdades incompletas. Nosotras estamos rodeadas de paramilitares y estamos sufriendo las mismas afectaciones, como panfletos, nos imponen los gota a gota y el confinamiento en nuestras comunidades".*

> *"Con la experiencia de la Ley 975, la vida de las mujeres no se transformó. El dolor sigue, y queremos mucha verdad, pero que transforme. El enfoque debe ser transformador. Creemos que las mujeres están llenas de expectativas con estos temas de verdad, y si eso no se transforma en una vida libre de violencias, con transformación de valores, en temas socioeconómicos, esto no vale la pena, y ni vale la pena participar. Ejemplo de no transformación es La Gabarra. En mi pueblo las mujeres estamos ya en una sentencia, pero hay 4 prostíbulos en un corregimiento de dos calles. Es por esto que la CdV debe ser una oportunidad para transformar en positivo la vida de las mujeres".*

La verdad se relaciona para las mujeres participantes con la posibilidad de sanar hechos del pasado, avanzar en la superación del dolor y sobre todo alcanzar una paz interior que les permita continuar con sus vidas. Una verdad que les permita aclarar las dudas frente a los desaparecidos y desestigmatizar a las víctimas.

En este sentido, la verdad se reconoce como fundamental en el proceso de reparación y se debe acompañar de mecanismos efectivos de satisfacción. Este sería el aporte fundamental que puede hacer la Comisión de la Verdad para facilitar la convivencia en las comunidades con presencia de víctimas y ex combatientes.

> *"Quiero que se hablen sobre los hechos y por qué nosotras fuimos abusadas. Queremos conseguir también la paz interior, que verdaderamente no la tenemos en estos momentos, y sobre todo lo más importante de eso, queremos vernos frente a frente con los victimarios y ver que expresión tienen al vernos, o que piensan ellos de todo lo que han hecho, cuando nos ven a nosotros frente a frente. Conseguir esa esperanza dtranquilidad, lo primordial, no estoy preparada para estar uno al frente de esta gente".*

> *"Yo estoy destruida, porque tengo cicatrices en mi cuerpo por todo lo que me hicieron".*

La verdad se entiende como necesaria para todas las víctimas, incluyendo aquellas de reclutamiento forzado, y de esta forma poder entender desde las diferentes posiciones, el dolor de las mujeres que se vieron obligadas a participar en la guerra, recibiendo un trato más de víctimas que de victimarias.

Es así, como se solicita a la Comisión que las mujeres guerrilleras cuenten con acompañamiento psicosocial al momento de contar sus vivencias y se les reconozca con actos simbólicos, que a ellas también la guerra les destruyó su proyecto de vida, promoviendo que ellas puedan entrar en un proceso de reconciliación con ellas mismas, con sus familias y con la sociedad.

Con ello se haría un gran aporte para superar la estigmatización, los señalamientos y la venganza que se vive en las comunidades y en general en la sociedad colombiana. Para ello, sería necesario que los actores armados ilegales digan y reconozcan sus motivaciones para reclutar a las mujeres, los niños y las niñas. Así como las otras violencias ligadas al reclutamiento como la violencia sexual, los abortos obligados, la separación de sus hijos, entre otros.

Se espera que con la verdad recogida por la Comisión, se facilite y acompañen los encuentros entre los hijos e hijas que les fueron quitados a algunas ex combatientes en medio de la guerra.

"Cuando yo era joven yo era bonita, y ellos me lo decían, porque ese muchacho me llevó y me manoseo. Porque me paso eso a mí, ser el blanco de ellos. Yo dure 10 años metida en las FARC. Lo metían a uno en un hueco y a veces nos daban agua. A raíz de una violación yo pude salir...Pretendo recibir la tranquilidad, yo a veces me siento culpable. Yo espero... me siento confundida... Al menos que le digan a uno la verdad. Yo sé que no van a decir la verdad de todo lo que me hicieron, pero por lo menos saber uno la verdad"

Desde las mujeres participantes, la verdad no sólo es individual es en especial colectiva y debe llevar a un análisis de por qué pasaron los hechos violentos y sobre todo como evitar que esas atrocidades vuelvan a repetirse. Se deben reconocer a las comunidades y grupos que fueron afectados por la violencia, al igual que la afectación a las familias, pues la guerra rompió lazos que en muchos casos son irreparables, como la pérdida de los hijos e hijas, el desarraigo, entre otros.

Teniendo clara la verdad de lo que pasó, se puede generar una conciencia colectiva que sienta vergüenza por las atrocidades de la violencia y no la normalice, como está pasando con muchos ciudadanos incluidas algunas de las mismas víctimas. Se busca que esta consciencia sobre la violencia permita que la sociedad en pleno le apueste a la construcción de un futuro diferente, donde la violencia no sea una opción.

"Nosotras como mujeres, tendríamos que ir más allá de una verdad individual, pero para mí la comisión de la verdad, debe llevar a que lo individual llegue a algo grupal y sentar unos precedentes. Pensando un poco por ejemplo en la Alemania Nazi, fue tan horrendo y pocas personas estarían dispuestas a repetir la guerra.

Como lograr entender que está subyaciendo, sanar de raíz. Pero no deben ser verdades individuales, yo pienso que podemos lograr la participación y es que sobre esto que cada una ha vivido por separado se haga un análisis colectivo".

"Que sensibilicen a la gente de afuera y que puedan entenderlo a uno... Lo que uno busca, no es tener al frente a la persona que le hizo daño, sino que puedan ayudar y no discriminarlo".

Para las mujeres existe un deficit en el acompañamiento psicosocial para afrontar y entender la verdad. Desde su perspectiva, el proceso tal como está establecido no les ayuda a recuperarse, son necesarias herramientas completas y más acordes a las necesidades reales de las mujeres.

Por eso, se espera que la Comisión tenga en cuenta que para facilitar la participación de las mujeres, se requiere de un apoyo y acompañamiento permanente, que les ayude a afrontar el pasado, entender los hechos y asimilarlos de la mejor manera para seguir su vida y proyectarse en el futuro.

Se requiere que la Comisión trabaje de la mano de todas las instituciones del Estado, para articular los enfoques, tener efectividad y eficiencia en los procesos, y ser sensibles al dolor de las víctimas. Contando con funcionarios/as sensibles al enfoque de género, con experiencia, conocimiento, ética y transparencia, sin ser parte de cuotas o círculos políticos tradicionales. Se sugiere la posibilidad de contar con las víctimas que estén preparadas para atender a las mismas víctimas.

"En Ocaña estamos muy desinformadas. En la Defensoría del Pueblo no saben nada de nada. Nos dicen que "¿para qué ya declaran si lo que pasó ya pasó? Así que yo me pregunto y les pregunto ¿qué ganaríamos participando en el espacio de la CdV? La respuesta que yo tengo es para dar nuestro aporte para darnos a conocer y quitar toda la discriminación y los estigmas. La Comisión debe ayudar a conocernos, a saber quiénes somos".

Las mujeres destacan la importancia de entrar en un proceso de reconciliación que permita construir un futuro mejor entre todos y todas, pero para ello la verdad y la justicia tienen un papel central, son parte del proceso y también una puerta a la opción que les permita perdonar.

En ese sentido, las mujeres plantean que son conscientes que en algún momento van a tener que convivir con sus victimarios y por ello consideran que el diálogo y la verdad abriran las posibilidades para recuperar la confianza y construir la paz. Para ello requieren preparación previa y que se les tenga en cuenta en las declaraciones y todo el proceso de esclarecimiento de la verdad.

Todo el proceso de reintegración y construcción de paz, a juicio de las mujeres participantes, debe ser acompañado de una pedagogía para la reconciliación, que facilite el diálogo entre las y los ex combatientes con la sociedad civil, que con el tiempo conlleve a procesos de perdón.

"Primero será la reconciliación, no estoy diciendo que perdonen. Mi papá dice que es difícil. Primero debe existir la justicia y luego la reconciliación".

"Yo me siento capaz de sentarme con ellos a dialogar y que me dijeran el por qué nos hicieron eso que nos dejó huella de por vida. Yo los perdonaría a pesar de todo lo que me hicieron, si no tenemos un diálogo con ellos, no se logrará nada y que cada hecho victimizante se saque y que sea un hecho histórico".

El trabajo de la Comisión de la Verdad según las mujeres participantes es una oportunidad para dignificar a las víctimas, para despersonalizar el dolor y hacerlo público. De tal forma que la sociedad y el Estado reconozcan los hechos y poder prevenir futuras violencias.

De esta forma educar a las nuevas generaciones sobre los horrores y errores que trajó la guerra, plantearse un escenario diferente y como colectivos reconstruir la historia, no como casos aislados, sino como una afectación de toda la sociedad, quien en su conjunto debe promover la reconciliación y la paz.

"Desde la Comisión debe salir el antes, el después... desde como se llamaba esa persona hasta el día de su muerte, eso debe darse en esa verdad. Se le da ese reconocimiento a esa persona, esa persona no quedó hay, cuales eran sus sueños?. Qué pasó con cada: secuestrado, desaparecido?"

"Mis tres propuestas para la participación en la Comisión de la verdad, serían:

1. Que el 70% sean víctimas y 30 % victimarios y que no sean conchudos,

2. Que se cojan temas y se tomen muestras individuales y también grupales, se recoja información. No colocar sólo hechos.

3. Documentar la información con una biblioteca, para que mis nietas y bisnietas, sepan y que no se vuelva a repetir ese horror, como si hicieron los paras. Sentar un precedente claro y que permita saber qué existe en los colombianos. "

Las mujeres de Norte de Santander esperan que la labor de la Comisión sirva para:

- Que se diga toda la verdad y no se queden con nada

- Que se exija efectivamente la participación y confesión de los agentes del Estado que participaron en la violencia.

- Tener en cuenta y priorizar a las víctimas más necesitadas

- Hablar y esclarecer los hechos donde unos vecinos mandaron matar a otros vecinos con información falsa hacia la guerrilla o los paramilitares.

- Garantizar la permanencia de las mujeres en la tierra y el territorio.

- Reparación vía restitución por una tierra en lugar donde ya vivo en igualdad de condiciones.

- Tener en cuenta a las víctimas, y sus verdades, que están en Venezuela y otros países. Así mismo, analizar que victimarios cometen délitos en Colombia y se van a Venezuela u otros países.

- Que la Comisión realice un proceso público de rendición de cuentas, donde presente informes de avance y de gestión ante las víctimas, las redes de mujeres y la veeduría social que se conforme para este proceso.

- Para las mujeres es importante que el Estado reconozca los errores que ha cometido y los délitos, como los falsos positivos, la complicidad en las masacres, su ausencia en el territorio.

- Que la Comisión de la Verdad cuente con dos sedes regionales: una en Cúcuta y otra en Ocaña.

Condiciones requeridas para la participación de las mujeres en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

a. Formación y capacitación

Para las mujeres asistentes recibir una preparación previa que facilite su participación en las sesiones de la Comisión de la Verdad, es fundamental. Esta preparación debe preveer conocimiento de las funciones, los alcances y su rol en el trabajo de la Comisión.

Se pide de forma reiterada que la formación y capacitación sea integral y didáctica, vinculando formación jurídica, psicosocial, política. Con un lenguaje claro, conciso y sencillo. De tal forma, que las mujeres a su vez puedan convertirse en multiplicadoras de la información en sus comunidades.

Formación y capacitación

"Estructurar un plan de acción que contenga formación, capacitación, que tengan vocería, foros bien estructurados, que se culturice a la gente, de nada sirve este proceso si no hay formación para la sociedad civil.">

<*"Para participar debemos ser formadas para perder el dolor. No queremos el odio, no queremos perder esta oportunidad, ni queremos hacer o que nos hagan un falso positivo con la verdad"*

"Que se le enseñe a la población como expresar lo que quiere decir, que el gobierno ponga en conocimiento las herramientas que tenemos como ciudadanos."

Hay voceros que están acomodos en el sistema, que se lucran, son quienes dicen representar a las víctimas, pero no nos vemos representadas en ellos/ellas. Las mujeres necesitamos estar preparadas para tener espacios previos, y diseñar una estrategia y definir unos lineamientos de los temas que se van a abordar".

b. Acompañamiento psicosocial en todas las fases del proceso

Teniendo en cuenta el nivel de las afectaciones de las mujeres, es reiterativo en las intervenciones de las participantes la necesidad de contar con un acompañamiento psicosocial constante, que les permitar afrontar el dolor, reconocer lo que pasó y si es el caso encontrarse con quienes fueron sus victimarios.

Este acompañamiento debe ser en todo el proceso y es considerado por las mujeres como parte de su reparación integral. Se insiste en la necesidad de que sea hecho por equipos mixtos de profesionales sensibles al tema de género, al dolor de las víctimas y con un compromiso ético y social.

Acompañamiento psicosocial permanente

"El apoyo psicosocial o psicológico, yo no sé la diferencia entre las dos, pero se debe hacer de forma diferente, porque subir a 50 personas a un grupo y salga y cuente la verdad para desahogarse no es suficiente. Necesitamos un apoyo pero con respeto, individual, con seguimiento y seriedad.">

<*"La CdV no debe ser une espacio de ir, dar una declaración y ya. La CdV debe ser un proceso con una fase de preparación antes, un acompañamiento durante y un seguimiento después".*

"Requerimos también la atención de fisioterapeuta, para ayudar a liberar la tensión en la que viven las víctimas. (atención en integral en servicios de salud)".

"Las personas y las mujeres que vamos a participar en la Comisión debemos estar formadas en psicosocial, para que no se nos repita lo de Justicia y Paz. Si estamos con una buena formación en cómo participar y fortalecidas desde nuestras almas para relatar violaciones o la desaparición de nuestros hijos, podremos hacer verdaderos aportes"

c. Tratamiento diferencial para las mujeres pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianas, LGBTI, en condicion de discapacidad y adultas mayores

El taller contó con la participación de mujeres indígenas en su mayoría de la comunidad Bari, ellas de forma permanente evidenciaron como sus condiciones sociales y comunitarias hacían necesario que la Comision de la Verdad diese un trato diferencial al momento de promover la participación de las mujeres de su comunidad.

Estas condiciones particulares se reflejan en la necesidad del reconocimiento y representación de las mujeres tanto al interior de las comunidades como hacia fuera, pues la Comisión debe tener en cuenta las costumbres y tradiciones de cada comunidad y de cada colectivo. Así mismo, se destaca las condiciones propias de su territorio en cuanto a su cosmovisión, relación con el entorno, acceso, entre otras.

Es importante para las mujeres que los funcionarios/as estén capacitados para este trato diferencial.

Tratamiento diferencial para las mujeres indígenas, afrocolombinas, LGTBI, en condición de discapacidad y adultas mayores

"Las indígenas piden que se llegue y hagan talleres para las mujeres. (Karicachauquira) un pueblo con dos organizaciones, en caso de buscar la participación, se debe ir a hablar con el líder (cacique). Estamos felices porque ganó una cacica quien nos lidera hoy. Como Comisión se tiene que pedir la autorización de la organización para poder entrar a hablar con las mujeres. Sería bueno hacer audiencias individuales."

"Que la comisión vaya hasta nuestro territorio."

Que se nos escuchen a todas las indígenas, que mejore la calidad de vida."

La situación de nosotras como mujeres indígenas es distinta, nosotros partimos desde el territorio, la labor de nosotras está en la madre naturaleza. En sí, los cultivos ilícitos nos tiene mal y más por los grupos armados."

d. Tratamiento diferencial para las víctimas de violencia sexual

Una de las afectaciones más evidenciada por las participantes fue la violencia sexual, desde esta perspectiva es muy importante que en el trabajo de la Comisión de la Verdad se aborde este tipo de violencia hacia las mujeres de una forma particular, con mecanismos y acciones que promuevan la confianza, el respeto y ante todo la dignidad de las mujeres que por miedo, vergüenza o incredulidad no han declarado o lo han hecho parcialmente.

Es importante tener en cuenta que para el abordaje de la violencia sexual, se debe evitar de todas las formas posibles la revictimización y en ello juegan un papel muy importante las entidades relacionadas con el tema. Las mujeres reclaman un trato humano, sensible a su condición y fuera de todo prejuicio, estigmatización y riesgo. Incluyendo normas de confidencialidad para proteger la dignidad de las víctimas, especialmente en cuanto a los profesionales de la salud se refiere.

Se plantea que el abordaje de los casos puede ser individual, pero reconocen que en estas situaciones las sesiones colectivas, generan un autoapoyo entre mujeres que resulta ser muy sanador y motivador para las víctimas. Así como el ser escuchadas por mujeres sensibles y respetuosas de su situación.

Tratamiento diferencial para las víctimas de violencia sexual

"Las garantías de no repetición son inexistentes. Necesitamos acompañamiento psicológico. Muchas no hablamos por pudor a nuestra violación. La mayor parte de los términos se vencieron, y por eso ya no hay indemnización. Muchas mamitas con procesos que no han podido sacar a la luz.

La mayor parte son víctimas que no han podido declarar dignamente con espacios y oportunidad. Son mamitas cabeza de hogar."

La idea es que vaya el grupo de mujeres de violencia sexual y expongan cuál es su preocupación. Que sea un espacio que se tenga la posibilidad de asistir con medidas de seguridad.

Aquí prácticamente todas las víctimas de violencia sexual han sido amenazadas y les ha tocado salir de sus territorios."

"Para el tema de violencia sexual, tocaría sentarse con la Comisión, específicamente las mujeres víctimas de violencia sexual, donde es posible que haya mujeres que salten en llanto, y uno no sabe qué hacer, por eso se necesita un profesional."

"En el Norte de Santander se nos debe reconocer a nosotras las mujeres como víctimas de violencia sexual, que podamos contar lo que nos pasó en nuestros cuerpos, en nuestras vidas y en nuestras familias.

Es difícil que las mujeres salgan del escondite en que están con este tema si nos van a negar acceso, a criticar, a juzgar, a decirnos que no va le la pena, o a hacerse los locos. La violencia sexual es un dolor muy grande para nosotras."

e. Seguridad para garantizar la participación

En el encuentro se presentó una reiterada mención por parte de las mujeres sobre la permanencia de la violencia en sus territorios, por ello se hace especial énfasis en la necesidad de garantizar la seguridad de quienes participen en las sesiones de la Comisión de la Verdad.

Esta seguridad se plantea con la posibilidad de que la recolección de los testimonios se realicen directamente en los territorios de ser posible o se facilite el desplazamiento de las víctimas a ciudades como Cúcuta, Ocaña o Bogotá. Así mismo, se plantea la necesidad del cuidado en el manejo de los testimonios, en la protección de la identidad de las víctimas, la confidencialidad y la divulgación de la información.

Se sugiere crear mecanismos alternativos para la participación de aquellas personas que se encuentran amenazadas, entre ellos se mencionó una plataforma virtual de acceso ágil, gratuito y permanente, donde se puedan tomar los testimonios y garantizar la seguridad de las víctimas.

Seguridad para la participación

"Lo importante del acompañamiento es que deben tener en cuenta, que venir de zona roja hasta aquí requiere de medidas de seguridad, queremos saber que nos pueden ofrecer".

"Las mujeres ya nos hemos dado a la tarea de hablar. Las mujeres fuimos muy valientes y fuimos a las audiencias [de Justicia y Paz] de "alias el Iguano", así nos ganáramos un balazo encima. Las condiciones que necesitamos ahora son de seguridad y de restablecimiento emocional, económico. Hemos sido mujeres de buena fe y de buenas ganas. Nos hemos empoderado y por esto hemos llegado a los escenarios de ley. Pero esto no ha sido suficiente y queremos llegar también a una CdV. Pero no a que nos humillen los desmovilizados o los versionados. No queremos ser juguetes del Estado."

"Que haya unas garantías de seguridad para poder hablar y que por ningún motivo nos pongan a hacer esas colas para declarar, porque es indigno, que haya privacidad, que se acepte que fuimos las más afectadas de esa guerra"

"Crear una plataforma para que los que estén amenazados puedan participar en la Comision. Sin que necesariamente los vean y así puedan participar"

f. Logística

Las mujeres participantes plantean necesidades de su día a día que son necesarias para facilitar su participación en las sesiones de la Comisión de la Verdad, entre ellas se cuentan: la necesidad de apoyo para movilizarse desde sus territorios, teniendo en cuenta sus horarios y condiciones de acceso. Hospedaje y alimentación en caso de ser necesarios.

Así mismo, se plantean necesidades como el apoyo con el cuidado de sus hijos/as, apoyo económico pués para ellas significa dedicar tiempo de sus actividades laborales, el reconocimiento de su participación en las sesiones, talleres y eventos a las que sean convocadas.

Logística

"El tema del transporte es muy difícil para nosotras, y esto debe ser tenido en cuenta. Necesitamos apoyo para salir, o que la gente venga a nuestra comunidad. Esto es una condición con dignidad."

"Que nos apoyen con el cuidado de nuestros hijos"

"Que certifiquen nuestra participación en estos espacios y nos den un apoyo económico, hoy por ejemplo perdimos un día de trabajo y eso lo sienten nuestras familias"

"A mí me parece que deberíamos ser convocadas todo tipo de mujeres y también los hombres. Yo creo que sería bueno con una persona que sea como ustedes, que nos escuche y que no nos juzgue, un lugar tranquilo, porque uno muchas veces va a instituciones y lo dejan hablando sólo o lo hacen sentir mal ...

Que le den los pasajes y en un sitio no lujoso sino normal, en donde uno pueda sacar todo lo que no ha podido decir tranquilo"

g. Formas alternativas para conocer la verdad

Las mujeres plantearon desde su experiencia, opciones para que ellas pueden facilitar el conocimiento de la verdad, sin estar solo restringidas a los testimonios verbales. En ese sentido, se plantean opciones desde el arte: pintura, música, danza, obras de teatro, etc. Actividades que a juicio de las mujeres también ayudan en su proceso de sanación y reconciliación.

Lo anterior teniendo en cuenta, que no necesariamente a todas las mujeres les resulta fácil narrar de forma oral su historia y sus afectaciones. Se propone trabajar actividades que también permitan recuperar la memoria colectiva.

También se destaca la importancia de las organizaciones sociales, que pueden facilitar y apoyar la labor de la Comisión de la Verdad en la recolección de testimonios, apoyo y preparación para las mujeres, redes de autocuidado y seguridad, al igual que la divulgación de los resultados de la Comisión.

Formas alternativas para conocer la verdad

"Permitir a las mujeres hablar de otra forma. Las personas podemos hablar mediante dibujos, arte y la danza. La palabra no debe ser la única forma de hablar"

"Las organizaciones deben poder recoger y traer llevar insumos a la CdV. Para esto necesitamos poder estar en capacidad de hacer galerías de la memoria, que sean materiales y reales. Necesitamos aportarle a una paz que funcione. No nos podemos rechazar más, pero necesitamos un duelo."

"Vamos a tener mujeres comunales, que han trabajado participación , también quienes han trabajado con víctimas, o en espacios culturales, o artísticos. Son mujeres con diferentes sectores y todo debe caber ahí. Son mujeres víctimas, lideresas políticas y eso debe tenerse en cuenta en la convocatoria para poder declarar y apoyar los procesos de otras mujeres".

"Deberían los lideres apoyar eso, apoyar las reuniones y que sean los de las juntas de acción comunal las que citen a eso, esto es lo que yo busco en esta participación...es concientizar que todos debemos entendernos sobre el por qué de esa situación.

Como mujeres y como reclutadas que no podemos reintegrarnos a la sociedad, nosotras sufrimos mucho y ahora nos rechazan."

Las verdades que aún faltan, como un derecho fundamental para la reparación integral, y base de la convivencia y la no repetición

Si bien se reconoce por parte de las mujeres el sentido reparador de la verdad, es evidente que para promover la convivencia debe ser reconocida la verdad de todos los actores armados ilegales, del Estado, la Fuerza Pública, y en especial la de las víctimas. Así mismo, ésta se debe acompañar de garantías reales de no repetición, las cuales deben ser promovidas desde el Estado y con un enfoque de derechos humanos.

En Norte de Santander se destaca un descontento generalizado por las verdades a medias que se contaron en el proceso de Justicia y Paz, para la mujeres quedó mucho por decir en relación al despojo de tierras, a las amenazas e intimidaciones de las que fueron objeto las comunidades indígenas y en especial a lo que desde las mujeres es percibido como un patrón sistemático: la violencia sexual.

Sobre este último tema, se afirma por parte de las mujeres que no sólo ha habido falta de reconocimiento de la verdad por parte de los victimarios, sino que ha habido negligencia por parte de las instituciones del Estado para abordar los procesos de violencia sexual y no se evidencian avances, ni acciones integrales de reparación y dignificación para las víctimas.

Es importante también que se evidencie la violencia sexual de la que fueron víctima los hombres, los niños y niñas, y la población LGBTI.

Se hace un llamado para que la verdad sobre este tema sea especialmente abordada al interior de la Fuerza Pública: Ejército y Policía, ya que existe una alta sensación de impunidad frente a los actores de estos hechos.

"Que se diga la verdad incompleta es una acción con daño. A las mujeres que participaron con valentía en Justicia y Paz, se les hizo daño por la revictimización total".

"Colombia no puede repetir la historia de la violencia sexual que documentamos con la FGN, con el CTI. A nosotros la FGN nos dijo que nuestras declaraciones no eran verdad. A ellos les pareció que mi violación no existió, que eso no ocurrió. Si la verdad y contar la verdad nos la niegan desde el momento de la declaración, se da uno cuenta que hay una política para que de esto no se hable. ¿Esto se hace porque desde las instituciones hay infiltrados para que esto no se cuente, o es una voluntad del Estado? ¿Por qué me preguntan si yo me lo busqué? ¿Quién es el que está detrás de que estas verdades no se sepan desde la misma declaración?"

"Para la sociedad el hecho victimizante no es relevante, es algo secundario. Es más fuerte que un secuestro, es porque nuestro dolor ha sido secuestrado por la sociedad, por el dolor, por la falta de acceso a la justicia. Todo lo que se cuenta en las audiencias es superficial frente a la realidad. Una mamita, por ejemplo fue violada cuando tenía 8 meses de embarazo. Su hija nace ciega y ella es reparada con miserias con lo cual no tiene cómo salir adelante. ¿Dónde está su proyecto de vida y el de su hija? Falta demasiado".

Sobre la restitución de tierras despojadas, las mujeres afirman que falta mucha verdad por esclarecer especialmente por parte del Estado, que se reconozca su complicidad y su relacionamiento con actores ilegales. Es necesario dar respuesta a las preguntas: ¿Quién nos quitó las tierras? ¿Quién las tiene ahora? ¿Cómo nos las quitaron?.

En este sentido, se afirma que las medidas adoptadas hasta ahora aún son insuficientes para reparar el daño causado a las familias, hay mucho temor para reclamar y para regresar, no se han tenido en cuenta en condiciones de igualdas a todas las organizaciones de víctimas.

"Falta el reconocimiento del Estado de Colombia como el principal victimario de lo que significa el despojo".

"El Estado le ha dado los beneficios a despojadores, a ganaderos, a políticos a terratenientes, y a nosotras no".

"Sobre la restitución de tierras, no hay una restitución de tierras real, existen amenazas al restituido, qué pasa con los poseedores de buena fe de las tierras que se pretenden restituir".

Por su parte las mujeres que pertenecen a comunidades indígenas, afirmaron que los efectos del conflicto armado sobre sus costumbres y tradiciones ha sido devastador y por eso la verdad va de la mano con el respeto a su cosmovisión, a su relación con la madre tierra, a la erradicación concertada de los cultivos ílicitos y a una relación armónica con el Estado, quien debe ser garante del bienestar de todas las comunidades.

Parte de la verdad que aún no se ha dicho y que es muy importante para las comunidades indígenas se relaciona con su capacidad de resistencia no armada a la guerra y como ello le ha costado a la vida a muchos líderes, lideresas y la desaparición de muchas comunidades.

"Para promover la convivencia repetimos desde las comunidades indígenas, que las instituciones nos deben contar la verdad. Los cultivos ilícitos deben ser eliminados por que hacen daño al rio, a la pesca, a nosotras. Esto es verdad y no se habla. No hay con qué comer. Debemos conservar la cultura. Ya no tenemos "la canasta", "la falda". La verdad es que nuestra cultura se está perdiendo. Queremos que no haya más guerra, las minas antipersonales."

"A los indígenas los afectó mucho el paramilitarismo, se hizo resistencia, en las comunidades. Se debería hablar de ese ejemplo de resistencia. En las organizaciones en el territorio mataron a dos personas, hubo amenazas pero no se cumplieron, sobretodo porque las mujeres defendían. A los campesinos les dio más duro porque no se respetaban. Como indígenas tomamos la decisión de estar unidos y no trabajar con ningún grupo para que no nos afecten y es lo que estamos transmitiendo a los hijos".

Dentro de las verdades aún no dichas y que son centrales para la convivencia y la no repetición de la violencia, está la de las mujeres que fueron víctimas de reclutamiento forzado por parte de los grupos armados ilegales, ello va acompañado del reconocimiento de las condiciones sociales que tenían al momento del reclutamiento y de los métodos utilizados para reclutarlas.

Para las participantes el conocimiento sobre esta verdad no sólo ayuda a sanar el dolor por el daño que les causó al interior de los grupos, sino que ayudaría a superar la estigmatización de la que son objeto en sus barrios o comunidades.

"Uno siente esa necesidad de hablar, siempre las personas que fuimos reclutadas tenemos miedo de que seamos llevadas a la cárcel, ven que como una perteneció a eso entonces es mala, es esto, es aquello, a mí me gusta que mi historia fuera escuchada y sea escrita en un libro y que eso le sirva a otra mujer que esta en esa situación".

"Yo quisiera que por ejemplo las juntas de acciones comunales, de las veredas y de los barrios tengan esa voluntad de reunir a esas comunidades y que no juzquen y que puedan entender y seamos tolerantes y podamos escuchar. Siento que no hemos podido contar toda la verdad y no genera convivencia. Las personas donde vivimos deberían entendernos un poco y sino este ahogo que tengo se puede repetir"

"El peor enemigo que tengo es el silencio y el miedo porque me ahoga..me ahoga"

Para las mujeres la convivencia y la no repetición, están directamente relacionadas con la superación de patrones arraigados en la cultura como el machismo, la exclusión y la desigualdad. Ello requiere un proceso de reconocimiento del rol de las mujeres y un proceso educativo que desmonte los imaginarios tradicionales, para ello proponen la realización de foros para sensibilizar sobre las violencias de género en Norte de Santander.

Según las participantes no basta con la firma de un acuerdo para construir la paz, es un proceso a largo plazo que requiere por parte de la sociedad reconocer todos los errores que se han cometido en contra de las mujeres, y en contra de otras poblaciones como los adultos y adultas mayores, las comunidades étnicas y la población LGBTI.

"Para generar convivencia y garantías de no repetición necesitamos empoderarnos del discurso de las mujeres, desmontar el machismo que está enquistado en todos los espacios de participación. ¿Sin que se reconozca el sufrimiento de la mujer, la verdad de la mujer, qué tipo de reconciliación se construye?"

"Somos una sociedad machista, corrupta, permisiva. Hemos perdido el temor de Dios y esto se debe recuperar, el temor hacia un ser superior que lo cohíba de hacer males. La educación en valores está perdido. Los profesores en las escuelas hacen comentarios mostrando su falta en valores, comentarios como "usted niño es como medio rarito (marica)". Hay un matoneo desde los profesores. Esto debe cambiar. Estas verdades no salen nunca".

Se puede concluir que la construcción de la paz para las mujeres de Norte de Santander, también se relaciona con un mejor bienestar de vida, con condiciones dignas y garantía de derechos. Por eso se espera que la Comisión de la Verdad trabaje directamente en las regiones, y con sus informes evidencie los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que tienen los diferentes territorios y sus habitantes.

Así mismo, que se vibilice la corrupción, la ausencia del Estado, los abusos de autoridad, la estigmatización sin razón, la situación y los abusos en la zona de frontera.

Según las mujeres Norte de Santander debe contar con un capítulo que cuente el origen del conflicto, las dinámicas que adoptó en la región, los métodos y las formas en que se ejerció la violencia contra las mujeres, la relación del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) con las fuerzas de seguridad y con los paramilitares, los autores de los hornos crematorios relacionados con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), los narcotraficantes y "manos negras".

Saber la verdad sobre las rutas del narcotráfico y su relación con la violencia en la región, los falsos positivos, la persistencia de las vacunas. Procesos actuales de reclutamiento forzado, que involucran a la Fuerza Pública, relacionados con desaparición o asesinato de jóvenes habitantes de calle o de escasos recursos que se negaron a ingresar al ejército.

Para las mujeres el tema de desaparición forzada debe ser una prioridad dentro de las verdades que aborde la Comisión, saber que pasó con los cuerpos de los familiares, quienes fueron tirados a los ríos, desmembrados, la ubicación de las fosas comunes, etc. Quiénes fueron los que ordenaron esas desapariciones y limpiar el nombre de los seres queridos, es una tarea que para las mujeres aún está pendiente.

"La Comisión de la Verdad debe ser popular, porque desde los procesos populares les hemos apostado a la garantía de los derechos, a una paz desde la reparación, desde la restitución. Esa CdV se debe desconcentrar, no que sea tanta farándula, sino que sea funcional con la participación del pueblo".

"Paz con hambre no es paz, si no tenemos con que darle de comer a los hijos no se puede dar el cambio, como seres humanos que somos. Quienes se han criado en el hambre y la pobreza son quienes se han criado en la violencia, ideologías de violencia que se van reproduciendo. Hay hijos de víctimas que hoy en día son sicarios, jóvenes que no tienen esperanza".

4.3 PASTO, NARIÑO

- 5 de Julio de 2016-

ASISTENTES	ETNIA		SECTOR		MADRES CAB. DE FAMILIA	ORIENTACIÓN SEXUAL	
68	62%	Mestizas	81%	Rural	94%	93%	Heterosexual
	25%	Indígenas	19%	Urbano		2%	Lesbiana
	13%	Afrodescendientes				3%	Transgénero
						1%	Bisexual

El taller contó con la participación de 68 mujeres en su mayoría provenientes de Nariño. Principalmente de Pasto, Tumaco, Ipiales, entre otros. También con mujeres pertenecientes a algunos resguardos y consejos comunitarios.

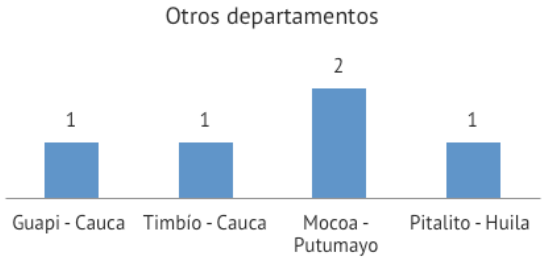

También contó con la presencia de mujeres procedentes de municipios de otros departamentos. Como Cauca, Putumayo y Huila.

Expectativas de las mujeres frente a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

Las mujeres participantes en el foro- taller de Nariño esperan sobre el trabajo de la Comisión de esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición:

Que contribuya a la construcción de una paz sostenible, donde se tenga la opción de un futuro mejor, que incluya a las mujeres como parte fundamental de las comunidades y sus procesos. Para ello, se espera que haya un cumplimiento real de lo que se logré acordar en La Habana, pues se evidencia un alto nivel de escepticismo y desconocimiento sobre los puntos definidos.

En ese sentido, las mujeres solicitan recibir mayor información sobre los acuerdos junto con una inclusión real en el proceso de implementación, donde sus voces sean escuchadas y haya un real cumplimiento del Estado en los procesos de justicia y reparación para las víctimas.

Se reconoce la Comisión como parte fundamental del proceso de construcción de paz, pues hay mucha expectativa por saber las diferentes verdades, en especial las de las víctimas. Así es como las participantes quieren y exigen que la verdad de las víctimas sea el eje del trabajo de la CdV.

> *"Nosotras le apuntamos a la paz por muchas madres cabezas de familia. Soy consciente que esa paz, no va a ser una paz total".*
>
> *"Necesitamos saber en realidad que fue lo que se negoció en el gobierno con las FARC, para conocer mis derechos. No hay claridad sobre lo que se negoció con las FARC así que no podemos opinar mucho.Sabemos que como mujeres necesitamos saber y entender los acuerdos de forma clara, exacta. Necesitamos entender como mujeres esto como nos afecta o nos beneficia".*
>
> *"Yo no busqué la guerra, la guerra me buscó a mi"*

Para las mujeres el trabajo de la Comisión de la Verdad, debe evidenciar su realidad, la necesidad del reconocimiento de los derechos que tradicionalmente les han sido vulnerados y sus condiciones de vida.

Para esto se evidencia la necesidad de un empoderamiento de las mujeres para que fortalezcan su rol político y de incidencia a nivel territorial, regional, nacional e internacional, a partir de su verdad, de sus necesidades y de sus identidades. Es asi como el rol de las liderezas debe hacerse visible como un aporte a la construccción de la paz, la cual debe tener un enfoque diferencial.

Es importante por tanto, tener en cuenta la particularidad del proceso de reparación integral para las mujeres, a partir de los diversos tipos de victimización de las cuales fueron objeto y el reconocimiento, tanto por parte de los actores armados ilegales como de los legales, de las vulneraciones a los derechos de las mujeres con ocasión del conflicto armado.

> *"Como organización, como mujer y como colectivo quisiera y pretendería que se nos permitiera a las mujeres consolidarnos en un solo proceso, una política pública en la que primen los derechos de las mujeres, que estemos articuladas, no como ruedas sueltas, como una sola organización de mujeres".*
>
> *"Pretendo conocer la verdad de los hechos y la reparación especial a las mujeres víctimas, teniendo en cuenta que ha sido las principales víctimas en esta guerra, ya que desde el principio y final hemos puesto la sangre, desde el momento de parir, porque los hijos y hermanos han sufrido esa sangre. La mujer debe ser el objetivo principal de reparación".*
>
> *"Las mujeres se ven afectadas porque el pueblo se está cayendo, las mujeres ya no tienen donde vivir. El Gobierno dice que va a colaborar pero nada se ha visto, lo cual solo deja como alternativa el poder salir".*

Desde la opinión de las mujeres participantes, el trabajo de la CdV es fundamental para promover las garantías de no repetición y así promover una paz duradera. Estas garantías de no repetición, pasan por la garantía de los derechos consagrados en la Constitución de 1991, por la seguridad en los territorios y por mejores opciones para el bienestar de las mujeres. Como parte fundamental de dichas garantías se recomienda celeridad, eficacia, eficiencia y efectividad en los diálogos con otros actores armados ilegales.

Se evidencian muchas situaciones de violencia en los diferentes municipios, casos de asesinatos, secuestros, reclutamiento, extorsión, entre otros, a juicio de las mujeres, perviven en el territorio, lo que genera temor y desconfianza frente al proceso de paz y lo que se ha denominado el posacuerdo. Las mujeres piden a la

Comisión que se documenten debidamente los casos, se presenten antes las Cortes Internacionales cuando sean délitos de lesa humanidad y crímenes de Estado. Para esta labor se solicita que la CdV se articule con el proceso que realizan los Observatorios regionales de DDHH o del conflicto armado, los cuales ya han documentado délitos relacionados con el género.

> *"Que haya un reconocimiento colectivo de las violaciones de los derechos humanos, que es sistemático y que no son hechos aislados con grupos poblacionales dirigidos: mujeres (quienes mayores víctimas hemos sido afectadas, hemos quedado viudas, sin hijos, huérfanas). El tema de mujer debe ser protagonista no es transversal".*
>
> *"Se alardea de las GARANTIAS de NO repetición, pero continúan las muertes de las mujeres como lo sucedido hace dos semanas en Tumaco, donde tres mujeres fueron asesinadas solo por su condición y la pregunta queda en el aire nuevamente ¿Cuantas mujeres más se necesita que mueran?, ¿cuántos muertos hacen falta para encontrar el camino?".*
>
> *"Hacer respetar mis derechos, que se garantice la no repetición para tener tranquilidad y felicidad con mi hijo".*

Se solicita por parte de las mujeres que el trabajo de la Comisión de la Verdad, tenga un real enfoque territorial y étnico. Que se trabaje en las comunidades, en los corregimientos, en los resguardos, en los consejos comunitarios, con las organizaciones.

Que la Comisión llegué a los ciudadanos y ciudadanas, escuche las verdades y divulgue de una forma ética y responsable los hechos de cada región. Se pide por tanto una Comisión descentralizada que involucre en su trabajo a la sociedad indiferente y difunda sus funciones, su labor y resultados.

Hacer este proceso mediante audiencias públicas, implica evidenciar las verdades de todos los actores y desde esta diferencia promover escenarios para la convivencia, el perdón y de ser posible la reconciliación. Implica dar voz a quienes por años han estado calladas.

Estas audiencias públicas deben ser municipales y regionales, teniendo un manejo muy especial en los casos de violencia sexual hacia las mujeres. Aclarando que en aquellos casos en los que las personas tengan temor a hablar, se utilicen otros medios de participación. A su vez se solicita que los casos registrados por la Comisión, sean clasificados de acuerdo al enfoque étnico y de género.

Dichas audiencias deben contar con preparación psicológica y pedagógica tanto para las víctimas como para los victimarios, y acompañamiento de organizaciones internacionales y/o de las sociedad civil.

> *"Pido que esta Comisión trabaje desde comités regionales y locales, con todas las garantías del proceso, para que las victimas sean escuchadas y poder llegar a un perdón público".*
>
> *"La comisión debe trabajar de manera integral: Afros, indígenas, campesinas... todas en la construcción de la paz. Debe trabajar en un desarrollo sostenible. Las mujeres requieren herramientas para el desarrollo. Que los insumos no se queden allí. Se requiere hacer un seguimiento".*
>
> *"Las comisiones de la verdad deben ser claras y los medios de comunicación deben transmitir con veracidad los hechos, en el momento manipulan la información y no replican los hechos como suceden, es así que en los territorios se presentan asesinatos y violaciones de niños, niñas y esta información no es publicada".*

De la labor de la Comisión de la Verdad, se espera que promueva la confianza entre las víctimas, las traté con respeto y dignidad, reconozca el dolor de cada situación y promueva acciones de apoyo que permitan la recuperación psicosocial de las personas afectadas como parte de la reparación integral a la que tienen derecho.

A su vez, se espera que las recomendaciones de la Comisión incidan en otras instituciones para evitar la revictimización por parte de los funcionarios/as públicos, ante las experiencias de maltrato por parte las entidades encargadas de los procesos judiciales y de reparación integral hacia las mujeres.

Se solicita que se generen espacios de sensibilización y capacitación a los funcionarios/as de otras entidades, y a los de la Comisión en particular, sobre el enfoque de género y diferencial, de tal manera que cuenten con la preparación y los perfiles idóneos para atender a las víctimas de forma digna, sensible a su dolor y que no se convierta en un fortín burocrático.

"Lo más importante es el poder hablar, se tiene mucho por decir pero no hay garantías para poder hablar. En Tumaco hay mucha violencia contra las mujeres y hay muchas instituciones, pero al mismo tiempo dan miedo esas instituciones porque dentro de las mismas se tienen infiltrados, para ir, hay personas que están pendientes, quien entra, quien sale y más cuando se trata de familiares de las personas que han victimizado. Que escuchen las historias de lo que les pasado".

"Las comunidades no tienen ninguna garantía que una vez declaren sobre hechos o situaciones de violencia, asesinatos o corrupción sean respetadas sus vidas y no sean estigmatizadas por declarar lo que saben. En muchas ocasiones a pesar de hacer declaraciones secretas y privadas ante organismos de justicia o del Estado, estas informaciones se han hecho públicas y las personas víctimas han debido dejar sus casas por amenazas o extorsiones para no hacerles ningún daño físico a ellos o a sus seres queridos".

"A mí no me dolió que la guerrilla me haya secuestrado, me haya amarrado a un palo y me haya untado comida para que las hormigas me comieran viva, eso fue una gran tortura, pero lo que más me dolió es que cuando puse la denuncia los fiscales no me creyeron, me dijeron "vieja loca" y me negaron mi derecho. ¡Esto va a pasar cuando vayan a la Comisión de la Verdad!. Los funcionarios están entrenados para desvirtuar relatos que no le convienen al proceso. Ellos saben qué verdades dejar pasar y cuáles no. Estén preparadas mis mujeres! "

Las mujeres de comunidades indígenas presentes esperan que la Comisión de la Verdad, propicie el reconocimiento de las violaciones a sus derechos, de las que históricamente han sido, las ofensas a la madre tierra y el daño que la guerra ocasionó en su identidad cultural y en su comunidad.

Desde esta perspectiva, las mujeres esperan que se evidencien los nuevos daños tanto a las comunidades como al medio ambiente, de los que son objeto por cuenta de actores ilegales que están llegando a la región de la mano de la minería ilegal, los cultivos ilícitos, el contrabando especialmente en la zona de sur de Nariño y en las zonas de frontera. Se solicita prestar mayor atención a la actual situación de Tumaco.

Así mismo, se espera que la Comisión rescate y fortalezca los procesos de memoria histórica que han realizado las comunidades indígenas, donde su cosmovisión se convierta en referente de respeto y convivencia.

"Los pueblos indígenas hemos tenido masacres, violaciones. En esas zona se dice que ya se están generando otro espacio. Las mujeres perdimos la identidad cultural, tuvimos muchas violencias. Ese tema del conflicto es muy diferente al intrafamiliar. Siempre como pueblo indígena protegemos a la madre tierra, ¿qué va a pasar con las reservas? Como mujeres indígenas, queremos saber ¿cómo se va a garantizar el tema de los desmovilizados?, ¿cómo va a llegar esta gente? Enseñados a otra forma de vivir, yo sé que la paz es una construcción de todos" .

"Las comunidades indígenas no queremos la explotación minera en nuestros territorios, nosotros sabemos que de la riqueza de nuestras tierras, las empresas internacionales con ayuda de los gobiernos centrales, quieren apropiarse. Al permitir que extraños ingresen y exploten nuestras tierras, seremos de nuevo desplazados y se perderán todos nuestros valores ancestrales"

"Los cabildos cuando hacen sus ritos reflejan lo que están viviendo. El trabajar la memoria histórica es la voz de las no que no tienen voz. Son importantes las iniciativas de memoria histórica indígena, para que se nos respete los derechos como comunidades y se nos valoren nuestras costumbres, nuestro territorio. La paz empieza desde nuestra madre tierra. Si no la violentamos estamos contribuyendo con el medio ambiente. Todos somos de la madre tierra".

A su vez las mujeres afrodescendientes que asistieron, plantean que la Comisión debe darles respuesta al por qué de los hechos violentos sistemáticos y permanentes de los que fueron objeto como comunidad. También buscan respuestas sobre sus familiares desaparecidos: ¿dónde y por qué?

Se destaca la necesidad de evidenciar las formas de discriminación de las que han sido objeto las mujeres afrodescendientes y los imaginarios que se mantienen en la sociedad colombiana, los cuales se conciben como formas violentas de relacionamiento mediante un patrón cultural socialmente aceptado, con expresiones como: "voy a comer negra".

Así mismo, las mujeres negras reafirman su alto nivel de afectación por cuenta de la presencia en su región de la

coca, los megaproyectos, la minería ilegal, la corrupción del Estado y el derrame del petróleo en los ríos y los mares. Razones por la que afirman que la verdad debe también contribuir en la búsqueda de protección para sus territorios y sus recursos naturales.

> *"La comunidad afrocolombiana requiere saber la verdad para entender el ¿por qué?, ¿por qué son los jóvenes responsables de este conflicto?*
>
> *¿Por qué tienen que vivir en medio de la guerra?*
>
> *¿Por qué debemos ser las víctimas de un conflicto que no pedimos?"*
>
> *"Las víctimas afrodescendientes desconocemos el paradero de nuestros muertos, no sabemos dónde los enterraron y sobretodo el por qué los mataron".*
>
> *"Las mujeres del Pacifico nos preguntamos ¿cómo se resolverán los conflictos y las afectaciones dejadas por la violencia?. Da mucho dolor que aún se mantengan fetiches o imaginarios que nos reducen sólo a objetos sexuales, objetos de satisfacción y trofeo de hombre blancos cuando afirman "yo voy a comer negra". Es una violencia contra nuestro cuerpo, la estigmatización es llamada por lo exótico, por lo distintas que nos vemos ante los ojos de los hombres blancos".*

La población LGBTI, expresó la necesidad de sentirse vinculada en el proceso de la Comisión, de tal forma que sean visibles todas las afectaciones de las que fueron objeto y se planteen procesos especiales de reparación integral desde su cosmovisión, reconociendo que dichas afectaciones fueron por la orientación sexual y la identidad de género.

Este proceso de reparación se debe acompañar con un trabajo pedagógico que disminuya la discriminación y la intolerancia hacia la población LGBTI, no sólo por parte de los actores armados, sino de la población en general. Promoviendo el respeto por las diferentes expresiones y tendencias.

> *"Se tiene que incluir a las mujeres LGBTI, no se puede excluir por la identidad sexual o la orientación de género. Para esto hay que visibilizar, es muy importante, visibilizar a la población LGBTI y que hay mujeres LGBTI que sufrieron el rigor de los 50 años de conflicto. También han sido asesinadas, violadas, desplazadas. Hay que incidir con presencia y opinión, dando a conocerse, porque muchas veces esa participación no se conoce".*
>
> *"Es distinta la victimización de las mujeres trans, que surge a causa de hacer visible la diversidad, la violencia se ensaña contra ellas. Hay que "satisfacer" los interrogantes que salen: ¿cuáles fueron los victimarios?, ¿Por qué?, no se sabe quienes cometieron los hechos. La verdad debe apuntar a esclarecer esas interrogantes que no tienen respuesta".*
> *"Las mujeres seguimos siendo un botín de guerra, las personas pertenecientes al colectivo LGTBI somos golpeadas de manera dramática, estigmatizadas, menos preciadas por todos los grupos armados legales e ilegales y hasta por las propias familias quienes son las primeras en discriminarlos y rechazarlos".*

Para las mujeres participantes, los resultados de Comisión de la Verdad deben dar cuenta de todos los responsables del conflicto armado, los contextos en que desarrollaron sus acciones, el por qué y para qué incursionaron en las diferentes regiones. Esta verdad incluye al Estado, a su fuerza pública y demás actores políticos y financieros que se vieron inmersos en acciones violentas.

Para ello es fundamental, según las participantes, retomar todo aquello que se ha dicho en procesos anteriores como la Ley 975 de 2005, donde muchas organizaciones sociales y de víctimas realizaron procesos para dar voz a las víctimas, y a su vez en las versiones libres había exigencia de verdad para los postulados.

> *"El ejercicio de la Comisión es restaurativo, si de forma simbólica y no de justicia. Yo considero que debemos ser escuchadas pero retomar todo lo que se ha hecho desde años atrás. Debe retomarse referentes anteriores como la ley 975 y los casos que están previos, son insumos que deben quedar en esta Comisión de la verdad y no solamente desde este acuerdo, entendiendo que las FARC no son los únicos actores armados que han revictimizado y teniendo en cuenta que el Estado también revictimiza".*
>
> *"Nuestra zona es muy olvidada por el Estado, sentimos que el gobierno tiene olvidada la costa pacífica de Nariño. Pero son lugares estratégicos para los grupos armados. La responsabilidad de que se profundice la guerra y los cultivos ilícitos empieza por el gobierno".*
>
> *"Colombia ha vivido mucho conflicto, que viene desde la misma fuerza pública. Estamos hablando de una palabra sagrada, que es la verdad, donde se dice la verdad al pueblo, eso es una promesa. Ojala que esa palabra no se deshonre. No son solo las FARC, también la fuerza pública. Estamos indefensos, porque en un mismo espacio la fuerza pública nos ha atropellado".*

Conocer la verdad sobre las desapariciones forzadas contando con tecnología y límites de tiempo para dar respuesta a las víctimas, también sobre la ubicación exacta de las minas antipersona, resulta fundamental para las mujeres. Muchas de ellas se definieron así mismas como víctimas y afirman que esta verdad es indispensable en su proceso de reparación integral.

Sobre el reclutamiento forzado, las mujeres afirman que es un hecho muy vigente en sus territorios y que está fuertemente ligado con las diferentes formas de ilegalidad presentes en las zonas: minería ilegal, narcotráfico, contrabando, explotación laboral, trata de personas, entre otros. Este es un problema que se relaciona también con la cultura del dinero fácil y que tiene como principales víctimas a los jóvenes, quienes han perdido su autónomia para decidir sobre sus vidas y se ven obligados a seguir lo que definan los actores ilegales.

¿Dónde están las minas "quiebrapatas"? ¿esto es algo que puede preguntar la comisión? Lo mismo es importante que vean las rutas del narcotráfico y las minas, porque se relacionan. Nosotras las campesinas necesitamos saber dónde están las minas, porque tenemos que movernos por el campo.

"Una condición que afecta a las mujeres es el tema de los niños que han sido reclutados por los actores armados para el conflicto. La violencia que golpea a las familias de las mujeres es otro tema. La relación de los actores armados con las mujeres. No se han dado respuestas sobre las victimizaciones que se han realizado. Violencia de todos los actores. Lo que se ha vivido es un nivel de violencia generalizado en contra de las mujeres, donde se tiene el contexto de paramilitares y guerrilla. Cómo ha golpeado a los territorios la violencia, es parte de lo que tiene que salir. Es importante rescatar la resistencia que se ha hecho".

"Que este proceso traiga un verdadero desarrollo sostenible, que empieza por la educación, los cultivos ilícitos trajeron plata, pero no hubo educación, no nos dieron felicidad ni progreso. No necesitamos quedarnos en el lamento, sino reconstruir nuestro país. Tener en cuenta que ha habido muchos niños reclutados, yo conozco mujeres que son pareja de los armados, no porque quisieran"

Un tema fundamental para las participantes, fue el relacionado con la violencia sexual. Las mujeres evidencian éste como una de las principales formas de victimización de la que fueron objeto en el desarrollo del conflicto armado, no sólo por parte de los actores armados ilegales, sino también por miembros de la Fuerza Pública.

En este aspecto es muy importante el reconocimiento al daño moral ocasionado a las mujeres y por ello se pide a la Comisión que reconstruya la memoria histórica de las mujeres que fueron víctimas de estas acciones, creando herramientas que sean sensibles al dolor y garanticen la confidencialidad en las declaraciones.

Se hace un reclamo permanente de justicia y de promoción de un esquema especial para las mujeres víctimas de este délito, pues se evidencia el alto grado de complejidad que representa para las mujeres exponer sus casos sin ser juzgadas o sentir vergüenza por lo sucedido. Este esquema debe brindar apoyo psicológico y psiquiátrico, junto con una fuerte pedagogía sobre educación sexual y otros aspectos relacionados con este tema. Se pide que la Comisión cuente con funcionarios/as exclusivos que aborden estos casos con toda la idoneidad posible.

Se llama la atención sobre la necesidad de que la Comisión evidencie los casos de violaciones sexuales a menores y las realidades de los hijos que nacieron fruto de estos hechos.

"De una comisión de la verdad quiero que me digan cuál es el sentido de violar a una mujer, y cuál es el sentido de violar a una comunidad. Yo fui violada y jamás he entendido qué tiene que ver mi violación con el conflicto. ¿Qué sentido tiene violar a una mujer, cómo se gana la guerra con violación?"

"Un caso que se dio ante la justicia fue el de una mujer prostituta. Ella fue violada por más de 20 hombres. Ellos confesaron haberlo hecho ante fiscal y juez. Sin embargo como la víctima no se le pudo atribuir un nombre, y pasó a ser una N.N., no hubo como imputarle el cargo a los paramilitares y el caso quedó en la impunidad. Esto no es verdad, esto no es justicia. Me pregunto ¿qué va a hacer la Comisión de la verdad con casos en los que las víctimas no pueden ser identificadas? Esto les quita el derecho a la justicia y a la verdad?"

"Frente a las victimas de violencia sexual necesitamos que se hagan cierres y procesos de apoyo social y afectivo, con apoyo de psicólogos y comunidades, porque primero hay que formarla, luego denuncia y luego la acompañamos, el dolor sensible hay que trabajarlo, sin descanso, de forma común".

En el trabajo de la Comisión de la Verdad, se debe evidenciar cómo operaban los actores armados, tanto al interior de la organización como con las comunidades, pues en muchos casos asumieron roles propios del Estado y ello tuvo un efecto directo en la convivencia y el desarrollo de muchas regiones.

De la misma forma, se destaca la importancia de conocer las violaciones a los derechos humanos de las que fueron objeto las mujeres que hacían parte de los grupos armados, porque en varios casos los grupos armados reproducian los esquemas machistas frente a las mujeres y por el miedo muchas de ellas prefieren callar.

"La Comisión nos debe hablar de la aplicación de la justicia de las FARC en nuestros territorios. Por ejemplo las FARC sancionaban a las mujeres infieles a sus maridos, a quienes robaban a los hombres borrachos en los bares, a quienes le faltaban a sus maridos. Eso se pagaba con muerte. Ellos no son quiénes para decirnos cómo vivir, qué hacer. Esta justicia de ellos se debe mirar".

"Hay que tener en cuenta los acuerdos y los desacuerdos internos de las FARC. Lo que ha pasado dentro de las FARC es también una verdad a medias. De ellos sabemos mucho nosotros que vivimos y convivimos a las buenas o a las malas con ellos y uno termina por enterarse de mucho".

Se espera que la Comisión de la Verdad promueva con su trabajo la confianza en las instituciones, la reparación integral a las víctimas, el perdón en los casos en los que las víctimas tengan las condiciones adecuadas para concederlo, y todo ello conlleve a un proceso de reconciliación que sea la base de una paz estable y duradera.

Esta confianza implica una buena atención, capacitación, idoneidad, seguridad y ante todo ningún tipo de corrupción. Para las mujeres la paz sostenible está ligada al cumplimiento de la Constitución Nacional de 1991, junto con todas las leyes y disposiciones que pretenden garantizar los derechos de las mujeres y las víctimas.

"Queremos que el perdón y la reconciliación sean el horizonte de la Comisión, y eso sea mediante el conocimiento de los hechos: victimarios, víctimas y sociedad civil. Donde todos debemos generar un rechazo moral a la guerra"

"Queremos que la Comisión nos ayude a reconstruir la confianza, a la familia, y que la verdad que todos sabemos nos ayude con esto".

"Las mujeres trataremos de encontrar nuestra paz y lograr los procesos de perdón, mediante el respeto de sus derechos. Por eso creemos que la Comisión de la Verdad, es la oportunidad de expresar lo que se siente, para así poder perdonar y luego iniciar el proceso de convivencia con las personas que nos hicieron daño".

Las mujeres afirman que la verdad que recoja la Comisión, debe reflejar "las voces de las mujeres", por ello se deben tener en cuenta los procesos de memoria historica que ya existen en las comunidades, fortalecerlos y propiciar nuevos. Todo desde un enfoque diferencial que permita a cada población reconstruir su verdad y crear su memoria.

Este enfoque diferencial también debe ser tenido en cuenta en los procesos de reparación colectiva, empezando por el reconocimiento del daño realizado a los colectivos de mujeres y sus comunidades. Es por ello que la verdad en estos procesos de reparación colectiva tiene un rol fundamental, pues a través de ella se definen las necesidades y las diferencias de los sujetos colectivos.

Es importante que en su labor la Comisión de la Verdad verifique y contraste con el Registro Único de Víctimas – RUV, la veracidad de los casos de victimización.

Condiciones requeridas para la participación de las mujeres en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

a. Formación y capacitación

Las mujeres asistentes al foro- taller evidencian que para garantizar su participación, deben contar con espacios de formación previa, que les brinden herramientas sobre el proceso de paz, los acuerdos, sus derechos como ciudadanas y como víctimas.

Se hace especial énfasis en el empoderamiento mediante la formación en valores, autoestima, habilidades para hablar en público y expresar sus ideas. El conocimiento de la normatividad, los procedimientos jurídicos, los mecanismos de participación ciudadana, entre otros.

Formación y capacitación

"Es importante tener un equipo de personas que nos preparen para hablar, para que no nos pase lo de Justicia y Paz"

"Es muy complicado, falta mucha información, no se conocen los puntos del acuerdo. Las victimas esperan justicia. Hay que tener en cuenta es que el Gobierno no le ha ganado a las FARC es una negociación. No hemos hablado nada de la magnitud del castigo. Se habla de parar la guerra, se habla de cese unilateral. La población está esperando otra cosa".

"La formación y la educación en labores de liderazgo y capacitaciones para que las mujeres sepan defender sus derechos y puedan participar de todos los espacios de debate, consulta y decisiones que afecten su entorno."

"Requerimos preparación, desconocemos que es este proceso y cómo nos vamos a beneficiar"

b. Acompañamiento integral psicosocial y atención médica

Ante la intensidad del dolor y las heridas causadas por la guerra, las mujeres solicitan un acompañamiento psicosocial permanente, el cual se propone que sea antes, durante y posterior al trabajo de la Comisión. Este acompañamiento de forma ideal debe ser brindado por profesionales sensibles al dolor de las víctimas, pero puede fortalecerse con grupos de mujeres que ya hayan trabajado en este tipo de procesos con las víctimas.

Así mismo, es importante recordar que muchas mujeres pueden tener problemas que afecten su salud al momento de revivir los hechos victimizantes, por ello se solicita especial atención en el acompañamento médico.

Acompañamiento psicosocial y médico

"Es necesaria una atención médica y psicológica. Se requiere un acompañamiento permanente, porque en el momento puede ocasionar sentimientos encontrados pero luego probablemente le deje más tranquilidad para la vida".

"Se requiere un apoyo profesional. Un equipo que acompañe a las mujeres. Al momento que se quiera hablar eso va a causar muchas cosas, se requiere el apoyo profesional en ese momento. Las reacciones son muy fuertes, el shock emocional causa rabia, sufrimiento. Tener que hablar de lo mismo, pero pasada esa crisis es un desahogo".

"Lo más importante es apoyo psicologico. Uno quiere desahogarse, sacar el rencor, contar lo que sucedió, la víctima es la más afectada con esas situaciones. Podría haber un grupo de apoyo entre las víctimas, generar mecanismos de ayuda a las víctimas, espacios en los que se pueda contar el dolor, ahí es donde nacen las necesidades, y las posibilidades de transformar las condiciones de las víctimas"

El dolor no ha enfermado, debemos recuperar nuestra salud física, emocional y espiritual".

c. Tener en cuenta las condiciones particulares de las mujeres y sus familias

Las mujeres participantes solicitan que la Comisión tenga en cuenta las condiciones diferenciales de las mujeres y en ese sentido se facilite todo para que su participación sea efectiva. Se recomienda tener encuenta las condiciones de discapacidad, si se es adulta mayor, si se habla otro idioma por su etnia, si se padece algún tipo de enfermedad, si se es madre cabeza de familia, etc.

Para esto es muy importante la territorialidad y descentralización del trabajo de la Comisión.

Atención a las condiciones particulares de las mujeres y sus familias

"Deben tener en cuenta los tipos de discapacidad que hay en el núcleo de mi familia o de mi etnia"

"El dialecto y el idioma es importante, no solo para quienes no tenemos el español bien, sino para que no nos hablen en un español que no se entiende"

"Que todo se base en los diferentes enfoques, no es la misma una mujer del campo que una indígena, que una afro. En cada vereda se piensa diferente".

" Con los años cada vez es más díficil desplazarse, nosotros las adultas mayores debemos ser más atendidos"

d. Facilidad de acceso y apoyo para su labor en los procesos comunitarios existentes

Las mujeres plantean que sea la Comisión la que se desplace a sus territorios y no ellas las que tengan que buscarla. Con ello se facilita la participación y se genera confianza en la Institución.

Así mismo, se plantea que la Comisión se apoye en las liderezas y procesos que ya existen en las comunidades, ejemplo: las Juntas de Acción Comunal, las organizaciones y movimientos sociales.

Fácil acceso y apoyo en lo comunitarios

"Garantías de accesibilidad. La ubicación debe ser en puntos estratégicos. Que las mujeres que puedan llegar".

"Los lugares deben ser fácilmente accesibles, que tengan servicios adecuados para participar, que nos den percepción de seguridad, y que me pueda sentir en casa con personas conocidas. Si no, yo llego y veo, y me regreso sin participar".

"Fortalecimiento de las mujeres en rutas comunitarias, la mujer comunitaria sabe las diferentes situaciones de las veredas, de los barrios donde funcionarios públicos no pueden o ni se enteran de estas eventualidades. De esta manera los casos relatados pueden guiarse hacia las rutas institucionales y dar soluciones a la población".

"Que la Comisión vaya a nuestras subregiones, que tenga el tiempo para ir, porque es importante que se conozcan los territorios"

e. Seguridad y protección para garantizar la participación

Las mujeres manifestaron la necesidad de contar con seguridad permanente para su partipación, pues en las diversas zonas del territorio como Tumaco, Policarpa, Barbacoa, etc., persisten las acciones de diferentes grupos al margén de la ley, tanto en los barrios como en las comunidades rurales.

En este sentido, superar el miedo a hablar de lo que pasó va de la mano con la sensación de la aplicación de justicia, para que las víctimas no vean como sus victimarios siguen delinquiendo en el mismo territorio sin ningún tipo de castigo.

Se requiere especial protección para las lideresas.

Seguridad para la participación

"Es muy dificil garantizar la participación de las víctimas. En últimas uno no sabe quién es quien. Es muy dificil garantizar una seguridad, para comentar algo tan delicado es mejor que se realice de manera individual. Hay que entender que Nariño es zona roja"

"Los mismos que nos atacaron viven al lado nuestro, así quien va a hablar".

"Deben haber garantías plenas para el ejercicio pleno del derecho a la palabra sin restricción alguna.

¿Cuáles son los esquemas de protección para las comunidades?"

"En la Comisión de la Verdad se debe tener absolutamente la GARANTIA de poder participar sin ningún temor en las audiencias públicas y para las mujeres que asi lo deseen debe haber reserva de testimonio por su derecho a la intimidad"

f. Logística

Dentro de las condiciones logísticas, las mujeres manifiestan la necesidad de recibir apoyo para el transporte, teniendo en cuenta los posibles imprevistos, apoyo con el cuidado de sus hijos e hijas, y un incentico económico para su participación, pues para ellas dedicar un día a este tipo de actividades, significa un día que pierden en su trabajo.

Así mismo, se solicita una acreditación que de cuenta de su participación y de lo que aprendieron o realizaron en las sesiones o procesos de preparación que realicen.

Logística

"Nos deben garantizar los transportes, tenemos nuestras familias, especialmente cuando venimos desde los resguardos lejanos".

Remuneración cuando asistimos a estos eventos, se escucha hablar de las mesas, en que condiciones vamos a quedar las mujeres para poder trabajar? Sino tuvieramos unos viáticos no vendriamos.

"Necesitamos tener apoyo con los niños, sino hoy no hubiera tenido con quien dejarlos, pues no vengo. Soy mamá y no puedo dejarlos solos, no estaría tranquila"

"Qué pasaría si yo estuviera empleada?, seguramente mi empleo peligraría. Sería como bueno, lograr una certificación para que los empleadores den el permiso"

g. Cambios en las instituciones del Estado

Las mujeres condicionan su participación en la Comisión a que el Estado, a través de sus funcionarios/as no siga revictimizando a las víctimas. Para ello se propone realizar capacitaciones en enfoque de género, para que sean sensibles a los problemas de las mujeres, las escuchen con respeto y les crean.

También se cuestiona sobre la articulación del trabajo de la Comisión con los gobiernos locales y las organizaciones. Pues se considera que este trabajo debe tener en cuenta las particularidades de cada municipio o comunidad para que la verdad fluya y permita promover la convivencia.

Cambios y adecuaciones institucionales

"Se debe trabajar con empleados y servidores públicos para tener acceso real a los servicios y ayudas que brinda el Estado. Para lograr esto se debe mejorar la educación basada en deberes y derechos, se debe trabajar en conceptos que parecen olvidados como son la moral y la ética"

"Se debe fortalecer el proceso de participación política y empoderar a las mujeres con enfoque étnico ,y a todos los funcionarios de las administraciones públicas iniciando desde los alcaldes ya que muchos desconocen sus deberes y posibilidades de accionar desde la administración pública. El capacitar a funcionarios ayuda a evitar las situaciones de politiquería y la venta de los activos de las instituciones del Estado."

"A mí no me pareció buena la atención psicológica y estuve 7 meses en un psiquiátrico y cuando me llamaron de la UAO los funcionarios se me rieron porque el trauma que vivimos no es para burlarse, ahora estoy en un tratamiento psicológico y me siento mejor porque me quieren ayudar"

"Es importante decir cuál va a ser el papel de los gobiernos locales porque la Comisión de la Verdad es distante, pero no considero que ese sea el mecanismo eficaz para que se aterrice en los territorios, se debe aclarar el papel de las organizaciones sociales y los gobiernos locales, quienes deben tener un papel fundamental y saber cuál va a ser un presupuesto para estos temas"

Las verdades que aún faltan, como un derecho fundamental para la reparación integral, y base de la convivencia y la no repetición

Para las mujeres participantes la verdad como parte del proceso de reparación integral aún está muy alejado de la realidad que viven cada día en su territorio. Para ellas, si bien es muy importante dar respuesta a muchos de los interrogantes relacionados con los hechos de victimización de los que fueron objeto, hay temas que deben resolverse para poder hablar de la verdad en todo el sentido de la palabra.

El principal tema pendiente es la presencia activa de otros grupos armados ilegales aparte de las FARC - EP, como las Bandas Criminales- BACRIM: Rastrojos y Urabeños, y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, quienes continuan con sus acciones delincuenciales que incluyen el reclutamiento forzado, desplazamientos, asesinatos selectivos, entre otros.

En este sentido, para las mujeres es muy díficil que la Comisión de la Verdad tenga un efecto real que promueva las garantías de no repetición, pues hay mucho miedo para hablar. Por ello se reitera la necesidad de negociar con todos los grupos y no sólo con uno.

"El Estado no ofrece las garantías para la no repetición porque hablamos de muchos grupos al margen de la ley, están las BACRIM,nel ELN en los municipios, así el gobierno no puede garantizar que no suceda una nueva victimización. No existen garantías de no repetición, en este caso si solo fuera un grupo se podría decir que si es posible, pero no es posible"

"La verdad de los grupos armados, unos están vivos y diran la verdad, pero hay verdades que se perdieron en el camino, hay situaciones que no se van a saber.

De los grupos armados muchas cosas se pueden decir, aunque se han perdido".

"Para que cuenten la verdad se requiere tiempo. La gente tiene mucho temor de hablar. Es muy difícil en las comunidades indígenas, además los sitios son de acceso difícil. No se sabe si van a regresar. No podemos disfrutar de nuestro territorio totalmente por la presencia de grupos".

Así mismo se evidencia un descontento generalizado con el accionar de las entidades del gobierno para reparar a las víctimas, especialmente por la revictimización por parte de los funcionarios, la falta de sensibilidad ante el dolor de las víctimas. Es reiterada la queja por la deficiente atención recibida por parte de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas – UARIV, en lugares como Mocoa, Pasto y Tumaco.

En este punto se plantea como necesario el fortalecimiento a mesas de víctimas existentes.

Esto sumado a la necesidad de reconocimiento por parte del Estado de su responsabilidad en la guerra, es determinante para que se pueda hablar de una verdad que promueva la convivencia y la no repetición. Esta verdad debe incluir un reconocimiento de la corrupción que ha fortalecido la guerra.

Por tanto, se requiere un Estado diferente, presente, que llegue a las comunidades para prestar la oferta social que es su responsabilidad, garantizar los derechos humanos y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía en todos los territorios del país.

"Si bien se habla de la convivencia. No sólo de la convivencia víctima y victimario. El mismo Estado re-victimiza, por ejemplo, cuando uno se encuentra a funcionarios públicos que no saben nada de la ley de víctimas. Cuando llega una víctima desesperada y los funcionarios ni saben la definición de que es una víctima. El funcionario debe estar informado. El mismo Estado en la comunidad aún a las personas que no son víctimas".

"El actuar de personas detrás de las administraciones publicas o de justicia actúan a través de otros para afectar y continuar con el caos y los círculos de violencia. Las denuncias que se hacen no son confidenciales, por eso estos personajes violentos actúan y siguen actuando con total impunidad frente a los ojos de la justicia y de esta manera no se puede contar ni saber la verdad".

"Para promover la convivencia que el Estado debe reconocer que ha sido victimario. Que asuma su responsabilidad. El Estado ha vulnerado los derechos, el gobierno es el primero que ha cometido. Para nosotros no hay convivencia si el gobierno. La guerrilla llegó porque hubo problemas."

"No sólo la guerrilla ha victimizado, en mi comunidad la guerrilla es la que nos ha defendido".

Se evidencia un gran déficit en la verdad sobre las desapariciones forzadas, las mujeres reclaman información y acciones efectivas desde el Estado, no sólo para encontrar a sus familiares, sino para saber las causas de las desapariciones, limpiar su buen nombre, como en el caso de los falsos positivos, y encontrar tranquilidad en su proceso de reparación.

Es importante que en estos procesos se involucre de forma permanente y activa a las víctimas y que cuenten con información clara que les facilite el proceso de duelo.

"La desaparición forzada no es investigada, no aparecen ni siquiera las cifras o registro de personas desaparecidas. Se quiere la verdad y la certeza que es cierto lo que afirman las personas que confiesan estos hechos. Cuando se investiga no se sabe quién es el Juez, el fiscal o el abogado, simplemente los hechos pasan y se "resuelven" pero se desconocen los procesos y la manera en que son dictadas estas medidas o penas para los culpables".

"Exigimos investigación de la totalidad de fosas comunes, requerimos saber a quién pertenecen los muertos, quienes son los dolientes. Se deben hacer exhumaciones e identificaciones por ADN para tener la seguridad de quien es el fallecido".

"Se deben explicar todas las masacres, saber quiénes fueron los que participaron, los legales e ilegales, junto a todas las personas implicadas ".

"¿El desplazamiento no es explicado, por qué sucedió?, se requiere que nos digan la verdad, que confiesen donde están nuestros muertos, donde los enterraron y por qué los mataron y quien lo hizo, quién lo ordenó y quién los financió, se debe saber a ¿Quién? nos enfrentamos".

Las mujeres proponen que la Comisión de la Verdad, promueva un proceso de educación que fortalezca los derechos humanos, la convivencia, el perdón y la reconciliación. Este proceso debe empezar por los jóvenes, las niñas y los niños, no es exclusivo de las víctimas y los victimarios, y debe apoyarse en las organizaciones, los movimientos y procesos sociales que ya han trabajado, conocen y reconocen el territorio.

Así se pueden promover escuelas de formación lideradas por las mujeres, quienes a juicio de las participantes deben liderar el proceso de reconciliación, que inicia con la humanización y el diálogo sobre las historias de las víctimas y las comunidades.

Toda la sociedad colombiana debe comprometerse en generar una convivencia pacífica en los territorios, de la mano de acciones del Estado efectivas para mejorar las condiciones de vida y promover un desarrollo sostenible en las regiones. Este desarrollo en muchos casos se promueve a través de proyectos productivos, sobre las cuales las mujeres demandan mayor sostenibilidad, seguimiento y recursos suficientes.

En este proceso pedagógico también juegan un rol fundamental los medios de comunicación, por eso se insiste en fortalecer los medios comunitarios y los medios públicos, para que de forma imparcial promuevan el trabajo de la Comisión, junto con los principios de convivencia y reconciliación, visibilizando no sólo la guerra, sino también mensajes positivos, las voces de las víctimas y sus familias, y los logros de las comunidades por vivir en paz.

En este sentido, las mujeres coinciden en la necesidad de responsabilizar a los grandes medios de comunicación frente al papel que juegan en la promoción de la verdad, el lenguaje excluyente o confrontativo que promueven, los estereotipos que crean y difunden, y la desinformación que producen.

"Se debe trabajar y educar para rescatar los valores y podamos desarmar los corazones. Queremos perdonar, pero quedamos con la cicatriz. Hay que trabajar con los niños y los jóvenes".

"Nosotras las mujeres en Nariño nos declaramos territorios de paz hace 4 años, acá el movimiento de cruce de piernas es una expresión. En todos nuestros trabajos pensamos en reconciliación buscando un perdón, pero llegamos a las instituciones y las personas que están en sus escritorios ponen otros problemas"

"Que se nos capacite sobre historia política del país, para conocer y entender mejor las cosas. Conocer el origen".

"Los medios que informen sobre la Comisión de la Verdad deben ser medios imparciales, regionales y casi de barrio. Medios de las comunidades, que presenten las audiencias de forma ética, y no como los dos grandes canales que están al servicio de intereses mucho mayores".

"Se requieren las garantías que la violencia y los hechos atroces no se deben repetir para esto se deben garantizar servicios básicos para toda la población, educación, vivienda, carreteras tanto para las comunidades víctimas como para las que no sufrieron parte del conflicto las ayudas deben beneficiar a todos mediante la inversión social".

4.4 ARAUCA

– 28 de Julio de 2016-

ASISTENTES	ETNIA		SECTOR		MADRES CAB. DE FAMILIA	ORIENTACIÓN SEXUAL	
68	88%	Mestizas	62%	Rural	56%	93%	Heterosexual
	10%	Indígenas	3%	Urbano		7%	Lesbiana
	2%	Afrodescendientes					

El taller contó con la participación 68 mujeres en su mayoría provenientes de Arauca. Así mismo, 2 asistieron del municipio de Cubará, Boyacá y 1 de Villavicencio, Meta.

Expectativas de las mujeres frente a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

Las mujeres participantes en el foro- taller esperan que el trabajo de la Comisión de esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición:

Sirva para evidenciar las verdades no contadas de las mujeres por más dura y díficil que éstas sean, las formas como han sido victimizadas, los por qué de esa victimización, lo que ha pasado en sus comunidades y sus regiones. Que haya claridad sobre quiénes fueron los autores intelectuales, los financiadores de los grupos armados ilegales y así poder comprender las razones y la raíz de la violencia para poder transformarla.

De esta forma, se espera que se abra un espacio para dar voz a las mujeres víctimas, dialogar con ellas, reconociendo que son las principales afectadas con el conflicto armado. Por ello el informe de la Comisión de la Verdad debe tener un capítulo o apártado especial que de cuenta de las afectaciones hacia las mujeres y siempre contar con el consentimiento de las víctimas.

> *"Para mí la verdad es esclarecer esos hechos victimizantes que vivimos. ¿Por qué mataron a mi hijo, a mi papá? Por qué hubo veredas enteras desalojadas. De pronto las personas que lo viven en la ciudad no lo ven igual que nosotras en el campo. Desde que iniciaron el proceso de paz no se volvieron a sentir bombas en el municipio, yo lo viví y recogí los cuerpos".*

> *"Lo principal es que las mujeres participemos, estar empapadas de lo que va pasando. Somos muchas las que no entendemos bien lo que está pasando. Por ejemplo, yo he sufrido la violencia, muy dura, este es el momento que no he recibido ninguna orientación. Yo no me había dado cuenta que muchas mujeres también han sufrido lo que yo he vivido. Entonces lo principal es estar reunidas e informarnos para poder participar bien".*

Que la verdad permita que todos los actores del conflicto armado reconozcan sus responsabilidades: el Estado, el Ejército, la Policía Nacional y los grupos armados ilegales. Desde esta perspectiva se solicita que se levanten los fueros especiales a personajes públicos que son responsables de violaciones y crímenes de lesa humanidad. Todo este trabajo debe ir acompañado de una veeduría internacional.

Por su parte, el Estado debe decir la verdad por su connivencia con algunos actores armados ilegales, por su escasa presencia y el abandono en el que tiene a las comunidades y a los municipios, sumado a los altos níveles de corrupción de los funcionarios y servidores públicos.

Por parte de la fuerza pública, se evidencian excesos al momento de hablar y promover la seguridad. Por ello, se propone revisar el concepto de seguridad a partir de las necesidades de las comunidades y revisar las amenazas a los líderes sociales, pues siguen asesinándolos, sin que las autoridades presten atención a las denuncias que se hacen.

> *"Hay mujeres que son victimas también del Ejército. La verdad sería que así como la guerrilla reconoce, que el Ejército y el Estado también reconozcan las violaciones".*

> *"Los que supuestamente nos ayudan, nos cuidan que son la Policía y el Ejército, también han cometido violaciones, debe haber equilibrio"*

> *"Construyamos estrategias para promover la seguridad, las medidas se toman desde la ciudad, pero acá se convierten en un generador más de violencia. Necesitamos que estas mesas se conviertan en espacios para decir la verdad".*

La verdad acerca de la violencia sexual debe ser visibilizada y abordada teniendo especial cuidado en no revictimizar a las mujeres. La atención debe ser desde un enfoque diferencial y atendiendo a los diferentes grados de vulneración, se deben incluir a las mujeres que estuvieron en la guerrilla y/o que fueron víctimas de reclutamiento forzado. Las mujeres solicitan que haya reconocimiento de las responsabilidades en este délito por parte de todos los actores quen intervinieron en el conflicto, haciendo especial énfasis en las acciones que realizó la fuerza pública en la región.

Se solicita que haya una única declaración, para que las mujeres no tengan que revivir el hecho varias veces y evitar ver al victimario.

Para las mujeres participantes es muy importante que la Comisión evidencie el problema de trata de niñas, niños, adolescentes y mujeres que se está presentando

en el Departamento de Arauca y en especial en la zona de frontera con Venezuela. En este sentido, también debe ser visible la verdad sobre el aumento de la prostitución en la región, remitiendo a las autoridades competentes, los casos que estén relacionados con la trata de personas.

> *"Pretendemos que la Comisión ponga en conocimiento los hechos que han ocurrido en la comunidades, no solo con las afectaciones tradicionales del conflicto, deben tenerse mas en cuenta los délitos sexuales y los asuntos con menores de edad".*

> *"Tenemos problemas como la trata, se están llevando las niñas de 10 años. Como estamos en frontera, vienen las mujeres venezolanas y se prostituyen".*

> *"Cuando uno va a decir la verdad, no es fácil, es muy complejo para las mujeres. Posiblemente no se pueda decir toda la verdad. Para las mujeres es más difícil porque las cosas que hemos vivido son cosas que no han vivido los hombres. Si decidimos decir lo hacemos a medias, me violaron, pero no muestro más, que me desgarraron, que me cogieron contra el suelo. Solamente digo que me violaron".*

En el trabajo de la Comisión de la Verdad, se requieren protocolos de participación diferenciados para las mujeres y para las diferentes poblaciones: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas mayores, LGTBI, afros, indígenas, campesinas personas en condición de discapacidad. De esta forma se podría garantizar una participación más efectiva y amplia, teniendo en cuenta una infraestructura adecuada, atención prioritaria de acuerdo a los casos y horarios adecuados.

Así mismo, se espera que en las recomendaciones que genere la CdV, se promuevan rutas de trabajo participativas e igualmente diferenciadas para la reparación integral a las víctimas de manera individual y colectiva, que permitan con la verdad construir y mantener la memoria histórica de las comunidades de manera continua. La verdad no son sólo libros, es un proceso con y para las comunidades.

> *"Si bien es cierto se ha dicho que esto está en construcción y parte de que si no estoy no puedo encaminar el proceso de las mujeres que no ha sido fácil entonces uno piensa que deben hacerse rutas, protocolos, para que las mujeres podamos participar sobre la verdad que se va a saber".*

Se espera un tratamiento responsable y seguro de la información que recoja la Comisión, pues se manifiesta mucho temor por parte de las mujeres a participar por la percepción de inseguridad ligada a las acciones activas de otros grupos al margen de la ley diferentes a las FARC – EP. Por tanto, la confidencialidad es fundamental para las mujeres, al igual que el seguimiento a cada caso que sea reportado ante la Comisión, por ello proponen que a cada persona que testifique se le entregue copia de su declaración.

Se sugiere la construcción de mecanismos de información que den cuenta de los tiempos en que sucedieron los hechos y permitan el seguimiento a los casos registrados. Para ello, se requiere un compromiso de todas las instituciones en dar información "constante y actualizada" del proceso de cada víctima. Así mismo, se expresa que la Comisión de la Verdad ante aquellos casos que documente y no estén registrados ante la Unidad de Atención y Reparación a Víctimas – UARIV o ante el Ministerio Público, pueda remitirlos para abrir el proceso.

De esta forma, se espera la Comisión tenga un sistema único de información a nivel nacional, que permita que las víctimas puedan declarar y acceder a la información en cualquier parte.

Las mujeres plantean que toda la información recogida se trabaje con las comunidades, con metodologías ajustadas a cada contexto, para que cada comunidad reconstruya su memoria y ésta sea difundida en los colegios con los/las jóvenes y los niños y las niñas. Estos espacios de memoria pueden apoyarse mediante sesiones de intercambio con los/las adultas mayores.

> *"pedimos que existan mejores mecanismos de información para organizar cronológicamente los hechos denunciados y que puedan tener seguimiento".*

> *"Toca contar las historias para llevarlas a la mesa. Yo mandaría a alguien porque a mí me daría miedo. Tendría miedo de contar".*

> *"Otro tema importante es la custodia de esa información. Será nacional? Territorial? Local? Internacional? Mis hijos tendrán acceso a esa memoria que se quiere recuperar. Por ejemplo la historia de Cristobal Colón, no las cuentan como si hubiese sido un cuento de hadas pero no nos contaron la verdad. Entonces lo que salga de la comisión de la verdad va a estar en los colegios? Los hijos la van a*

conocer? O solamente será para quien tiene plata para acceder a esa verdad y comprar el libro, o para quién sea solamente capitalista."

Con sus acciones de reconocimiento de la verdad especialmente de las víctimas, se espera que la Comisión promueva la recuperación de la confianza, tanto al interior de las comunidades, como de éstas con el Estado. Las mujeres afirman que la confianza se ha perdido ante el incumplimiento de las promesas y los compromisos por parte de las instituciones, se sienten como si se burlaran de las necesidades de las víctimas.

Las participantes de Arauca solicitan que el trabajo de la Comisión sea principalmente en los territorios, reconstruyendo la verdad de cada municipio, de cada comunidad, ya que la afectación por el conflicto no fue la misma en las zonas urbanas que en las zonas rurales. Se espera que en su labor, la Comisión trabaje de forma articulada con las organizaciones de mujeres y haya igualdad de acceso para todas las víctimas, sin excepción.

La Comisión debe hacer un amplio trabajo pedagógico, que permita entender sus funciones y sus alcances. En este sentido, las mujeres pueden ser un apoyo fundamental y para ello se sugiere que se tenga en cuenta a grupos de mujeres víctimas en los equipos de la Comisión. Así mismo, es fundamental que los y las integrantes de la CdV sean personas sensibles a la realidad de los territorios en especial a la realidad de las mujeres.

La información que recoja la Comisión de la Verdad debe ser socializada, devuelta y discutida con las comunidades de los territorios y sus organizaciones.

"Que se saque un perfil de lo que ha pasado en el territorio, una cosa es Saravena y otra Arauca. El año pasado se perdieron recursos, el gobierno no respeta ni construye con la gente, hay comunidades sobre estudiadas"

"Yo creo que con la Comisión se puede empezar por brindarle confianza a las víctimas, acompañamiento a las víctimas. Yo me imagino que Comisión capacitará a las personas.

"Que existan más espacios de información para conocer todas las "cosas" que están involucrando a las organizaciones de mujeres en el actual proceso de paz y que generalmente en el territorio no se conocen".

Se espera que el trabajo de la CdV evidencie la situación de las mujeres rurales y de las madres cabeza de familia. Quiénes son en buena parte víctimas del conflicto armado y se encuentran en condiciones sociales y económicas muy desfavorables, ello con el fin de construir participativamente alternativas diferenciadas para la reparación de estas mujeres y se garantice la no repetición de los hechos victimizantes.

Al contar esta verdad, se espera que el Estado promueva de forma efectiva y real la garantía de los derechos integrales para las mujeres, con subsidios e inversiones con los que se apoyen procesos productivos, sociales, educativos y culturales sostenibles, integrales y contínuos, teniendo en cuenta sus condiciones particulares, las capacidades y los conocimientos de las personas, al igual que la productividad en los territorios.

"Las mujeres cabeza de familia y campesinas no tenemos acceso a recursos, esperamos que con la Comisión la situación mejore"

"Las mujeres carecemos de la posibilidad de acceder a recursos, a penas algunos subsidios por parte del Estado, nuestra situación económica es precaria en la mayoría de los casos.

La verdad que se recoja a través de la Comisión debe hacer parte de la reparación integral a las víctimas, por ello debe ser abordada para que tenga un efecto sanador, que ayude a cerrar las heridas abiertas. Para ello, se espera que hayan protocolos y rutas claras para la presentación de los casos de las mujeres, los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes.

Las mujeres esperan ser atendidas por personal sensible al enfoque de género, que hayan audiencias y sesiones específicas para ellas, permitiendo un trato digno y respetuoso ante sus afectaciones. Que las atiendan mujeres y profesionales de la salud capacitados y sensibles.

"La verdad me debe sanar, me va a herir mucho. No ha habido un sistema de reparación integral. Hace falta acompañamiento psicosocial. Veo esperanza en la juventud. Mi mamá por ejemplo fue víctima de la violencia de los años 40 y llora como si fuera hoy".

"Es mejor saber la verdad, porque en si misma es una manera de reparar a las víctimas. Necesitamos que nos digan la verdad de lado a lado y así cerrar ese ciclo de dolor de muchos años".

Las mujeres pertenecientes a la población LGBTI, esperan que la Comisión promueva el respeto a su orientación y forma de vida. Que se promueva un conocimiento sobre sus condiciones, las afectaciones de las que han sido víctima, tanto en el marco del conflicto armado, como en las diferentes formas de discriminación socialmente aceptadas en el día a día, promoviendo el respeto también entre las mismas mujeres hacia la condición de cada una.

Se requiere que salga a la luz, la acciones en contra de la población LGBTI al interior de los grupos armados al margen de la ley y al interior de la fuerza pública.

Se espera que en su trabajo la Comisión evidencie la desigualdad de las que son víctima las personas LGTBI, por ejemplo las mujeres lesbianas no cuentan con igualdad de condiciones para acceder a las políticas sociales del Estado.Tal es el caso de la política de vivienda, donde se exige tener un núcleo familiar con el que ellas generalmente no cuentan.

De la Comisión de la Verdad se espera que trabaje por eliminar la discriminación hacia las mujeres, en su diversidad. Por ello, todos los funcionarios y funcionarias de la Comisión deberán estar formados en enfoque diferencial, para poder atender a la comunidad de manera integral y ayudar a superar las raíces de la discrimación.

> *"Que la sociedad escuche que significa ser una mujer lesbiana, una mujer que la marginan tanto que tiene que entregarse a un hombre, viviendo una penitencia, que no es lo que quiere vivir. Espero que la sociedad nos respete como lesbianas"*

> *"Igualdad de los derechos en género, tener reconocimiento de la mujer rural, que las mujeres lesbianas podamos recibir salud, vivienda, médicos, no llegan las ayudas y las que llegan no se pueden acceder porque por ejemplo las de vivienda, exigen un núcleo familiar con el que nosotras no contamos".*

> *"Ante todo somos mujeres así sea lesbiana tengo hijos, y no se nos reconoce porque somos las personas que más trabajamos, en el campo siempre hay mayor dificultad porque las condiciones de vida de la mujer son más difíciles.*

Se debe prestar primordial atención a los temas de reclutamiento forzado de menores, la diferentes formas de vinculación de menores en el conflicto, homicidios y desapariciones forzadas. Se requiere saber la verdad sobre lo que pasó y lo que está pasando, pues son delitos que aún se encuentran vigentes en la región y sobre los cúales no hay claridad ni responsabilidades.

Por ello la sensación de impunidad es muy alta y se afirma falta de credibilidad en las por parte de las autoridades en las víctimas: "sin restos, no hay justicia".

> *"Los jóvenes no deben ser más reclutados. Que respeten los derechos de los niños. Quedan otros grupos armados"*

> *"Yo como persona joven muchas veces no entendía cosas, por ejemplo mi abuelo salió un día con los animales y no volvió. Quisiéramos saber que le pasó a mi abuelo, quiero saber por que los torturaron y los mataron y los dejaron votados a la entrada del pueblo. Yo espero saber que pasó con la historia de mi familia. Yo se que las personas no van a volver vivas. Cómo va a ser posible que una persona esté desaparecida 20 años"*

La Comisión debe evidenciar la problemática en torno a la titulación de predios para las mujere svíctimas, quienes requieren información y acompañamiento jurídico y psicosocial permanente, pues en muchos casos se desconocen desde los procedimientos, hasta los derechos que tienen las mujeres para que les sean restituidos sus bienes en el menor tiempo posible, mediante procesos ágiles y de fácil acceso. Y sin solicitar documentos o pruebas que exigen riesgos para su consecución.

Es importante que este proceso se acompañe con la reconstrucción y visibilización de la situación de las comunidades en las zonas rurales, pues allí es donde más ha sido evidente la guerra y donde las mujeres, los niños, niñas y jóvenes, han sido mayormente victimizadas a causa del conflicto armado.

> *"Las mujeres en el Departamento hemos tenido problemas con la titulación de sus parcelas y sitios de domicilio, esperamos que con la participación en estos espacios tengamos acceso a medios de información y capacitación que nos pertime asegurar jurídica y legalmente nuestros sitios de vivienda, así como pequeñas unidades productivas".*

La CdV también debe abordar la situación de las mujeres guerrilleras que se desmovilizan, ya que es escasa la información con la que se cuenta sobre las vulneraciones de la que fueron víctima al interior de los grupos armados ilegales y en las cárceles donde algunas han estado. Es importante que la ex guerrilleras tengan acompañamiento psicosocial para dar sus testimonios, que se les brinden garantías y trato diferencial.

Escuchar la verdad de las mujeres que integraron los grupos armados al margén de la ley, es vital para garantizar su proceso de reintegración, el cual debe ser integral, y acompañado de un proceso de sensibilización a la sociedad sobre lo que pasó al interior de la guerra y las razones por las cúales estas mujeres participaron en las acciones de estos grupos.

> *"La ley 1257 va a ser muy difícil aplicarla para las mujeres guerrilleras desmovilizadas. Me preocupa mucho ese tema. De pensar cómo hacer también para que la verdad de esas mujeres de todo lo que vivieron de abusos sexuales sean también visibles".*
>
> *"Nosotros hablamos de este lado, yo no soy guerrillera. Yo tengo una hermana que se la llevaron cuando estaba en el colegio, allá hay víctimas. Ponernos en el lado de ellos, uno dice la víctima soy yo, pero no pienso en el vecino como está".*
>
> *"No conocemos lo que les pasó allá, debe ser muy díficil, ellos son gente"*

Se espera que la Comisión con sus recomendaciones, las cuales ojala tengan fuerza de ley o sean vinculantes para el Estado, promueva y de cuenta de la superación de las desigualdades históricas y la exclusión de las que han sido objeto las mujeres. Esto como efecto del machismo y el patriarcalismo estructural que se vive en Colombia, y que alcanzó su máxima expresión en el escenario del conflicto armado interno.

Resulta indispensable evidenciar las desigualdades de las mujeres en cuanto al acceso a los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, en cuanto a la participación política, el acceso a cargos públicos y de elección popular, entre otros. La meta es que promover la igualdad de derechos como parte de las garantías de no repetición.

Así mismo, es fundamental hacer visible la violencia de la que son objeto las mujeres en sus hogares, en el trabajo, en las calles, todo por cuenta de la cultura patriarcal y el machismo culturalmente aceptado. Todas las formas de maltrato hacia las mujeres, empezando por el maltrato verbal deben recibir castigo.

> *"Nosotras mismas debemos empezar a decir, mi trabajo no es remunerado, la mujer es tan diferente, el hombre desempeña un solo oficio, la mujer se queda en la casa haciendo todo, la leña, el patio, los animales, el hombre se viste y se va para el pueblo ella se queda con toda la responsabilidad. Nosotras mismas le hemos dado ese ego de macho por nuestra crianza y por todo eso que ha pasado"*
>
> *"Para la verdadera paz tenemos que tener igualdad de derechos, que se respete el derecho a la salud. Personas enfermas de cáncer, se les ha negado el tratamiento. De trabajo también. No tenemos oportunidad para ir a la universidad. Se niegan las oportunidades. Niños perdidos en las calles con el vicio. Hay que buscar solución a estos problemas sociales. Hay que enseñarlos a trabajar para que sepan defenderse".*
>
> *"Nosotras como mujeres, en el tema de paz, no debe ser igual. Las mujeres somos mamás, esposas, hijas, cargamos con todo el dolor de la sociedad, somos las ultrajadas, miren los índices de feminicidio. Como si no sirviéramos. Nosotras mismas fomentamos el machismo desde nuestra casa. Por eso debe haber una justicia especial para las mujeres".*

Para las mujeres participantes, conocer la verdad de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado es un paso fundamental para poder trascender a la posibilidad de perdonar, sanar, reparar y garantizar el acceso a la justicia y la no repetición. La verdad debe dar cuenta no sólo de los hechos victimizantes, sino todos los hechos ocurridos por las acciones de los diferentes actores armados, como por ejemplo su influencia en las elecciones locales.

La verdad resulta clave para la construcción de una paz estable, duradera, transformadora, justa y permanente que debe estar soportada en la acción efectiva del Estado y la promoción de garantías de no repetición reales y viables, que eliminen todas las formas de violencia contra las mujeres y promuevan el desarrollo sostenible y humano en la región.

Para promover la no repetición de los hechos de violencia contra las mujeres debe hacerse pedagogía y formación con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y en especial con los hombres. Los hombres deben ser sensibilizados sobre los derechos de las mujeres, el enfoque de género y la construcción de la paz.

"Después de la Comisión yo digo que va a ser difícil perdonar, uno nunca olvida, pero hay que tratar de perdonar para poder convivir"

"La gente no entiende porque no han estado en medio de las bombas. Para mí la verdad es que se esclarezcan muchas cosas. Después de la verdad, tiene que haber perdón. Perdonar es difícil, pero prefiero eso a vivir llena de odio. Eso es un proceso".

"Quiero saber sobre la equivalencia de la palabra paz, es un paso yo lo que quiero es que en esa paz no se tenga miedo, lo que no queremos es sentir medio. La búsqueda de la garantía de no repetición. Las mujeres estamos preocupadas. Las mujeres queremos garantías reales, hombres y mujeres, sobre todo las mujeres que hemos sufrido doble. ¿Quién garantiza que esto no va a volver a suceder?".

Formación y capacitación

"Yo pienso que hay que preparar a las familias porque pueden que muchas mujeres escuchen que hay una comisión de la verdad, pero la que está en la vereda ella no entiende qué es eso de la comisión de la verdad, ella solo quiere que se le satisfagan sus derechos"

"No puede faltar capacitación, tanto en los adultos que han sido víctimas y para las víctimas indirectas."

"Necesitamos cátedras de paz. Son muy importantes. No se sabe qué es. Es importante que los niños y nosotras aprendamos".

"Necesitamos talleres, nosotras somos líderes empíricas, no conocemos los terminos, hay muchas palabras que no conocemos. Las mujeres debemos conocer bien del tema y empaparnos de la historia. Yo siento que nos hacen falta talleres urgentes. Antes de que llegue la Comisión de la Verdad".

Condiciones requeridas para la participación de las mujeres en la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

a. Formación y capacitación

Las mujeres asistentes al foro- taller en Arauca evidencian que para facilitar su participación y aportar en el trabajo de la Comisión, deben recibir formación y capacitación sobre sus derechos, el acuerdo de paz, los mecanismos para garantizar los derechos humanos, las formas de participación, enfoque diferencial, relaciones humanas y promoción de veedurías ciudadanas.

Se hace un especial enfasis a la formación mediante cátedras de paz, que permita entender el proceso de construcción de paz, las formas pacíficas para transformar los conflictos, promover escuelas de perdón y reconciliación. También se requieren espacios de formación para fortalecer el rol de las mujeres en los escenarios de incidencia territorial.

Dentro de esta formación y capacitación son importantes la promoción de ejercicios de sanación individual, familiar y colectiva para garantizar duelos sanos.

b. Acompañamiento psicosocial integral

Las mujeres participantes evidenciaron la necesidad de recibir un acompañamiento permanente de tipo psicosocial, por parte de profesionales que sean sensibles al dolor de las víctimas, pero que se apoyen y respeten a las liderezas de las organizaciones de mujeres en cada comunidad. Este acompañamiento debe ser durante todo el proceso de participación en las sesiones de la Comisión y hacer parte del proceso de reparación integral de la que deben ser objeto todas las víctimas.

Se evidenció la necesidad de incluir en el proceso psicosocial al núcleo familiar, preparándolo para abordar los hechos victimizantes y hacer un proceso de sanación como familia. También extender este acompañamiento psicosocial a los procesos comunitarios

También se incluyó a las mujeres guerrilleras desmovilizadas como beneficiarias de este acompañamiento psicosocial juntos con sus familias, reconociendo que al interior de los grupos armados ilegales muchas de ellas fueron víctimas de graves delitos que atentaron contra su dignidad: violencia sexual, abortos obligados, esclavitud doméstica, entre otros.

b. Acompañamiento integral psicosocial y atención médica

Ante la intensidad del dolor y las heridas causadas por la guerra, las mujeres solicitan un acompañamiento psicosocial permanente, el cual se propone que sea antes, durante y posterior al trabajo de la Comisión. Este acompañamiento de forma ideal debe ser brindado por profesionales sensibles al dolor de las víctimas, pero puede fortalecerse con grupos de mujeres que ya hayan trabajado en este tipo de procesos con las víctimas.

Así mismo, es importante recordar que muchas mujeres pueden tener problemas que afecten su salud al momento de revivir los hechos victimizantes, por ello se solicita especial atención en el acompañamento médico.

Acompañamiento psicosocial y médico

"Es importante que hayan psicólogos y todo eso abogados, defensores de derechos humanos. Profesionales, pero también que esos profesionales cuenten con las mujeres liderezas y eso sería empoderamiento. Porque nosotras estamos en ese apoyo permanente, de equipos profesionales".

"La parte de salud mental. Lo que estamos viviendo, en apoyo psicosocial es fundamental.

"Se necesita la preparación del núcleo familiar"

"Algunas guerrilleras las llevaban desde chiquitas, las violaron, las hacían abortar, necesitan apoyo. Las mujeres guerrilleras son más maltratadas que nosotras. Son las que violan, las hacen abortar, son las que cocinan. ¿Qué vamos a hacer con estas mujeres, qué les vamos a brindar? No saben leer, no saben escribir"

c. Trabajo territorial, apoyo y fortalecimiento de los procesos comunitarios existentes

Se prefiere por parte de las mujeres de Arauca que los equipos de la Comisión se desplacen hasta sus veredas y comunidades, para entender el contexto en el que se desarrollaron los hechos victimizantes.

Se requiere que haya una amplia difusión sobre el objetivo y funciones de la Comisión de la Verdad, que permita una mayor participación por parte de las mujeres y sus familias. Igualmente las Comisiones de la Verdad que se creen a nivel territorial deben tener personal en condiciones de paridad (50- 50) y con enfoque diferencial.

Así mismo, se propone que se cuente con las mujeres liderezas de las zonas para hacer el trabajo, y llegar con más confianza y cercanía a las comunidades. Así las mujeres asumen un rol de multiplicadoras del proceso de verdad y se consolidan como una red de apoyo.

Trabajo territorial, apoyo y fortalecimiento de los procesos comunitarios

"Una buena condición sería que fueran hasta las veredas donde vivimos, así se puede conocer mejor las cosas y escucharían a la comunidad".

"Las mismas mujeres liderezas que podamos ir a las regiones apartadas, las mismas mujeres que vayan donde las otras mujeres. Bonito sería no traer gente de afuera, si no las mismas mujeres de los territorios para que hagan esas tareas".

"Deberían haber equipos para que visiten los territorios aparatados, a las casas donde los maridos no las dejan salir. Salir a difundir en el territorio. Personas de confianza que no sean el ejercito y policia"

"Que se acompañen de relatores y mediadores que sean lideres aceptados por las comunidades. Pueden formar liderezas para concientizar en las zonas rurales, como replicadoras"

d. Seguridad para garantizar la participación.

Ante la presencia activa del ELN y otros actores armados ilegales en la región, las mujeres manisfestaron la necesidad de contar con garantías de seguridad para poder participar en las sesiones de la Comisión de la Verdad.

Estas garantías van desde el cumplimiento de los Derechos Humanos por parte de la fuerza pública, hasta poder participar bajo el anonimato en las sesiones. Se requieren mecanismos que garanticen la vida y la protección integral de las mujeres de forma individual y colectiva.

Seguridad para la participación

"No hay confianza con las personas que deben proteger los derechos humanos. Dónde está la justicia y la verdad. En quién podemos confiar. En nadie".

"Que la participación sea por anonimato, que sea como con los jueces sin rostro. Hay muchos temores"

"Garantías de protección y confidencialidad. No se trata de poner un policía o un chaleco"

"Garantía de anonimato. Tenemos muchos problemas por ser líderezas fuertes.

e. Logística

Para facilitar su participación las mujeres reiteraron el apoyo que deben recibir para el cuidado de sus hijos, ya que en su mayoría son madres cabeza de familia, también apoyo y condiciones especiales para garantizar las participación de las adultas mayores y las mujeres en condición de discapacidad.

Ante sus díficiles condiciones económicas, las mujeres plantearon la posibilidad de recibir algún tipo de incentivo económico que les compense el día de trabajo que dedicaron a la sesión de la Comisión.

Requieren a su vez apoyo en cuanto al transporte, los desplazamientos y posibles alojamientos. Sugieren que los lugares donde se realicen las sesiones sean espacios tranquilos, acogedores, con naturaleza y respetuosos del medio ambiente.

Se plantea la posibilidad que la Comisión contrate para sus acciones profesionales y logísticas a las víctimas y a sus organizaciones en los territorios.

Logística

"Si no tenemos transportes, alojamientos y comida, pues no podemos venir y qué pasa, nos perdemos esa charla. Sobre los niños, la mayoría somos cabeza de hgoar, que se nos den garantía con el tema de los niños, sino no puedo estar tranquila."

" A reuniones en otras ciudades, nos toca pagarle a alguien para el cuidado de nuestros hijos. Que nos den un incentivo para el cuidado de los hijos para poder irse tranquilas. Si no tenemos ese recurso cómo se va uno."

"Para poder ir hasta allá, faltarían los recursos. Somos mujeres que carecemos de empleo. No hay remuneraciones".

"Sugiero que las sesiones de la CdV sean en escenarios abiertos por ejemplo para las actividades, donde corra el agua, donde haya naturaleza, no siempre todo esto en estos lugares tan cerrados. En esa conexión de los seres humanos con la naturaleza fluye más para contar la verdad"

f. Promoción de procesos innovadores y alternativos para el trabajo la Comisión y la veeduría ciudadana a su labor

Las mujeres participantes plantearon que la Comisión puede integrar en su labor procesos culturales y de nuevas tecnologías para hacer más eficaz su labor y llegarle más a las comunidades.

Se propone que la Comisión se apoye en procesos culturales de la región, medicina tradicional, música, trabajo intergeneracional, etc.

Así mismo, se propone que la Comisión promueva la creación y el fortalecimiento de redes entre las organizaciones de mujeres, indígenas, campesinas, afrodescendientes, y se apoye en aplicaciones tecnológicas y herramientas para incentivar la participación y la comunicación. Pues muchas redes ya existen pero no cuentan con acceso a la información.

Se requiere por parte de las mujeres la creación de una mesa de concertación con representantes de las organizaciones de mujeres, que permita hacer seguimiento y monitoreo a las actuaciones de la Comisión de la Verdad. Este mesa debe contar con acompañamiento internacional.

Promoción de procesos innovadores y alternativos

"El tema cultural, las mujeres hemos perdido lo cultural, la tradición lo que no enseñaron las abuelas. Sería muy bueno recuperar eso y generar resiliencia a través de la cultura. Por ejemplo con las mujeres indígenas. Que muchas cosas se hagan a través de lo tradicional"

"Cuando hablo de las tradicionales me refiero a los cantos, a que las mujeres sabemos manejar la medicina tradicional, y mucho se ha perdido por la violencia, sería muy bueno poder retomar esto con las abuelas".

"Tener en cuenta la experiencia que las mismas mujeres hacen. Las formas como las mujeres liderezas acompañana a otras mujeres. Ambientación con el arpa que es un instrumento de la cultura"

"Que existan más grupos conectados por medio de redes y se generen aplicaciones para participar más fácil".

g. Cambios en las instituciones y las acciones del Estado

Se plantearon por parte de las mujeres problemáticas estructurales relacionadas con su difíciles condiciones de vida, lo cual de entrada se plantea como una dificultad para su participación en las sesiones de la Comisión de la Verdad. Se requieren mayores posibilidades de trabajo para las mujeres víctimas.

Así mismo se propone una revisión de las acciones de los funcionarios/as públicos, quienes para muchas de las mujeres participantes, maltratan a las víctimas, revictimizándolas y haciendo que pierdan la confianza en las instituciones. Para ello se pide capacitar mejor a los profesionales y los no profesionales, y tener en cuenta a las víctimas para que atiendan a otras víctimas.

Cambios en las instituciones y las acciones del Estado

"Si queremos la verdad y la justicia, tenemos que empezar de cero. Resocializar a las entidades, concientizar de lo que se está haciendo. Sentido de pertenencia de los funcionarios. "

"El gobierno por ejemplo en nuestra vereda no nosmiran, donde estoy hay 40 niños que en la via eso no sirve para ir al colegio. Pero entonces por ejemplo hay que pensar en los niños."

"Que sean tenido en cuenta todos los derechos de la población LGTBi, vivienda, salud, educación. Se nos dé el trato que merecemos como mujeres, así seamos lesbianas

"Como somos mujeres, tratan de aminorarnos, de ignorarnos. Lo miran a uno con ese desprecio. Como ven que seguimos, la cogen contra uno. La mayoría de personas tenemos el código del silencio por esta razón"

Las verdades que aún faltan, como un derecho fundamental para la reparación integral, y base de la convivencia y la no repetición

La verdad como herramienta fundamental para construir la paz, queda incompleta si no se negocia con todos los grupos, de allí la preocupación de las mujeres participantes en Arauca por la presencia activa del ELN en el departamento. Se espera que el proceso con este grupo armado ilegal, se concrete de manera urgente y que éste responda por sus acciones, por ejemplo liberando a los secuestrados, y poder así hablar de una paz más estable y duradera.

Así mismo, hay una reiterada preocupación por las acciones de las bandas emergentes ligadas al paramilitarismo y los integrantes de las FARC – EP disidentes, pues se teme que sigan ejerciendo control pero con otros nombres.

> *"Cuando se habla de la verdad, me parece importante que se reconozcan todos los otros grupos y los que siguen armados. Entonces eso cómo va a quedar esa comisión con respecto a los otros grupos. Como por ejemplo el ELN de Arauca que es tan fuerte".*
>
> *"Hay un grupo de las FARC que no se van a entregar y lo que va a pasar es que se van a cambiar de nombre".*

Si bien se reconoce por parte de las participantes que se ha avanzado en verdades que afectaron la vida de los pobladores de la región, aún hay muchas heridas abiertas, porque aún no se sabe el paradero de muchos seres queridos. Al igual que las razones que llevaron a los actores armados a realizar acciones contra civiles que se vieron en medio de las confrontaciones y se convirtieron en víctimas sin quererlo.

Las mujeres piden que las FARC – EP revelen los nombres de sus integrantes para poder identificar familiares desaparecidos, conocer su paradero, saber que les pasó o saber donde están sus restos. También se pide que las FARC – EP digan que pasó con el dinero del secuestro y la extorsión.

> *"Las informaciones que ya existen son muy valiosas. Pero es que para decir verdades verdades falta el escenario de sitios idoneos, de profesionales que generen confianza para que de verdad se pueda pensar en la verdad. Al menos nos hemos despertado un poco más."*
>
> *"Nosotras nos preguntamos por qué pasó una cosa, por qué pasó lo otro, por qué se lo llevaron si eso no se dice, nos hace falta que eso se diga. Necesitamos profesionales que nos ayuden a sanar el dolor. Hay mucho dolor, mire cómo las mujeres cómo se quebrantan, deben haber formas de ayudarnos para decir la verdad"*
>
> *"Yo quiero hablar de lo que falta que es más que lo que ya se sabe, yo creo que las que estamos acá sólo contamos una partecita de lo que de verdad pasó, falta mucho, muchísimo por saber, sobre todo del lado de Fortul y Saravena y que era donde la gente menos hablaba. Falta que se cuenten aún muchas cosas"*

Por su parte las mujeres LGTBI, reclaman un reconocimiento permanente y un capítulo especial que demuestre las afectaciones de las que han sido y son víctimas. Se evidencia un sentimiento de discriminación y agresión permanente que es fomentado por la sociedad y que no se reconoce como una forma de violencia directa. La población LGBTI debe ser incluida de forma integral en los procesos de reparación y no repetición, bajo la garantía de los derechos humanos.

Se plantea el reto de promover una sociedad incluyente, que acepta las diferentes tendencias y orientaciones, pero aún ello se percibe como algo muy lejos de conseguir. Esta inclusión debe ser un objetivo real en el trabajo de la Comisión de la Verdad y debe ser apoyado tanto por el Estado como por toda la sociedad.

Se debe hablar sobre el "destierro" del que fueron objeto muchos personas LGBTI.

> *"El reconocimiento de derechos de los LGTBI no se ha dado, hasta hace muy pocos días en La Habana fue incluido en el pliego de la hoja de ruta y eso aún le falta la minucia".*

"Aún no paran los homicidios y violaciones y porque violaron a las mujeres lesbianas como mecanismos de corrección, deben reconocer que no es anormal nuestra orientación sexual y la diversidad de género. Violaban a las mujeres, las embarazaban y las hacían abortar"

"La verdad implica que las lesbianas seamos reconocidas de nacimiento y que ello no es una enfermedad".

Las mujeres como víctimas plantean que los escenarios de la justicia penal no responden a sus expectativas de reparación integral, se preguntan por qué no han sido consultadas y plantean opciones de justicia donde los victimarios busquen satisfacer las necesidades directas de las víctimas, mediante trabajo comunitario o acciones que beneficien al colectivo.

No necesariamente se requiere que los victimarios vayan a la cárcel, se plantean opciones de trabajo para que arreglen lo que dañaron, acciones que permitan recoger los pedazos y reconstruir lo que quedó atrás. Esto no quiere decir que haya impunidad, porque estas opciones deben ir acompañadas del reconocimiento de los daños realizados.

"Lo que se ha dicho ha sido bajo una justicia inoperante. Pero si el estado preguntara a las mujeres sobre cuál justicia quiere para los victimario sería diferente. No se trata siempre de mandarlos a la carcel. Nosotras quisiéramos por ejemplo que el castigo es si tiene unas tierras grandes que lo que se siembre en esa tierra aporte a la reparación de las mujeres"

"Produciendo comida, alimento para los hios, que paguen sus delitos de esas formas, pero también educándose, porque el Estado debería preguntarnos sobre la forma de justicia que queremos para que la verdad que se diga tenga sentido".

"Una justicia que no es solamente el castigo de la cárcel sino que lo que ese victimario por ejemplo trabaje para pagar la ropa las cosas que los niños necesitan, no nos han preguntado cómo queremos que se haga justicia desde las mujeres. En vez de carcel que hayan granjas donde puedan trabajar educarse para aportar a la sociedad y que su trabajo apoye las necesidades de las mujeres víctimas".

Se reitera la necesidad de promover procesos educativos que promuevan una cultura de convivencia, donde se promueva el trato igualitario para las mujeres, se supere la cultura del machismo, se promocione la sororidad y se genere un desarrollo que permita condiciones de vida digna. Todo como aporte a la construcción de paz desde las mujeres, con empleo no hay hambre y hay paz.

A su vez se espera que con la verdad, las mujeres puedan fortalecer su participación paritaria en escenarios políticos y en espacios de toma de decisiones, con garantías. Así mismo, que puedan asumir roles de liderazgo sin ser perseguidas ni señaladas, promoviendo de manera responsable soluciones a los retos de sus comunidades y su región. Estableciendo la igualdad de derechos como la garantía de un futuro en paz.

"La gente habla de paz pero no se educa para esto. La pobreza es fruto de la injusticia. Las desigualdades generan las violencias. Las grandes violencias en Colombia no son solo por el conflicto armado".

"Me gustaría que la CdV educara a las mismas víctimas para que concientizarán a la gente en general".

"Contar la historia debería ser para nuestros hijos, reforzar la cátedra de paz, hay que darles un mundo diferente a nuestros hijos".

Es indispensable conocer y difundir las rutas de reparación individual, familiar y colectiva. De tal forma, que se permita que las mujeres que aún no han participado en el proceso, cuenten su verdad y sus experiencias invisibles, y puedan acceder a sus derechos como víctimas.

Se evidencia en todo el territorio del Departamento de Arauca que persisten los temores de la población, pues aún es víctima de señalamientos, abusos, maltratos, persecuciones, homicidios e infracciones al DIH y a los Derechos Humanos. Tanto por parte de los actores armados como de la institucionalidad que hace presencia en el territorio.

Se destacan dentro de estas acciones la continuidad de procesos y acciones de desplazamiento de la población a causa de la puja por el territorio.

Otro factor importante a tener en cuenta es la permisividad del gobierno del país fronterizo en las acciones ilícitas de los actores armados ilegales, quienes se refugian en ese territorio, para cometer acciones como: narcotráfico, trata de personas, secuestro, homicidio y contrabando.

Se quiere saber por parte de las mujeres participantes ¿Cuál es el papel y las acciones de las fuerzas militares para evitar la creación de nuevas formas delincuenciales o nuevos grupos armados ilegales?

Es importante para las mujeres la promoción de la educación para la convivencia y la reconciliación, como una política pública prioritaria y una responsabilidad social de todos y todas que permita construir una paz estable y duradera.

5. RECOMENDACIONES

PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA FUTURA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN (CDV)

Los encuentros regionales permitieron establecer un panorama amplio frente a las expectativas y condiciones que requieren las mujeres víctimas del conflicto armado para participar en el proceso de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV). A su vez, permitió evidenciar aquellas verdades que a juicio de las mujeres no se han dicho y que son necesarias para avanzar tanto en su proceso de reparación integral, como en la convivencia y la no repetición.

Sobre la composición y puesta en marcha de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

- Las mujeres recomiendan y esperan que la Comisión esté conformada en su mayoría por mujeres, o que mínimo se responda al criterio de paridad en la confirmación de la CdV, nombrando comisionadas y comisionados idóneos y que conozcan la realidad de las víctimas.
- Que los funcionarios y funcionarias de la CdV cuenten con conocimientos, basado en procesos de formación continua sobre el enfoque de género y el enfoque diferencial.
- Se recomienda una verdadera territorialidad en el funcionamiento de la Comisión, una labor descentralizada a través de sedes regionales y equipos móviles que se desplacen a las comunidades, las veredas y los corregimientos.
- Bajo este enfoque territorial se espera que la Comisión trabaje articuladamente con las organizaciones sociales de base y de mujeres en cada territorio.
- Así mismo, que el trabajo de la Comisión se articule con las autoridades locales y con las iniciativas territoriales y regionales que ya se estén desarrollando.
- Es importante que en su labor la Comisión tenga muy presente las condiciones y necesidades de cada grupo poblacional y étnico: idioma, desplazamientos, escenarios adecuados, etc.
- Se recomienda un amplio trabajo pedagógico acerca de las funciones, el alcance y las actividades que realizará la Comisión.
- Se espera que la Comisión cuente con equipos especializados y protocolos particulares para atender a las víctimas de violencia sexual, guardando total confidencialidad y respeto por la información.
- Se recomienda trabajar articuladamente con la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, de tal forma que sea una prioridad dar respuesta a las víctimas sobre el paradero de sus seres queridos.

- Se solicita una permanente rendición de cuentas, que evidencia los logros, avances y dificultades de la Comisión.
- El trabajo de la Comisión debe se acompañado por una veeduría social de las mujeres y demás colectivos víctimas, de tal forma que haya un diálogo permanente con la sociedad civil para evidenciar los avances y los retos en su labor.
- Se solicita a la Comisión que en la conformación de sus equipos se tenga en cuenta a las lideresas y mujeres que se encuentran formadas en el territorio y que pueden facilitar la confianza con las comunidades.

Sobre la labor de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV)

- Se recomienda que para la Comisión sea prioritaria la verdad de las víctimas del conflicto armado, que haya un reconocimiento a su dolor y se visibilicen los esfuerzos de resiliencia y construcción de paz, realizados por las organizaciones de mujeres en las regiones, tal como la Comisión de la Verdad de las Mujeres liderada por la Ruta Pacífica de Mujeres o el apoyo que entre diversas organizaciones se prestó a las víctimas en las audiencias de justicia y paz.
- Se espera que la Comisión genere sesiones especiales de género con asistencia exclusiva de mujeres, expertas en el tema y representantes de las organizaciones, para abordar de forma específica las verdades de las mujeres y los diferentes hechos victimizantes tanto de forma individual como colectiva.
- Se recomienda a la Comisión trabajar con un lenguaje sencillo, pedagógico y didáctico que permita la participación de las diversas mujeres sin importar su nivel de escolaridad. Para ello se sugiere, de ser necesario, el uso de herramientas alternativas al momento de tomar los testimonios, tales como la pintura, la danza, el teatro, entre otros.
- Para las mujeres es importante el reconocimiento y la reconstrucción de la verdad colectiva como medida de reparación, por eso se solicita que la Comisión genere encuentros con las comunidades, realice actividades para reconstruir la verdad y una vez la recoja, la devuelva a las comunidades.
- Sobre este punto las mujeres insisten en que se trabaje con las comunidades y para las comunidades. Que las comunidades no sean utilizadas para extraer información, se abran sus heridas y luego no saber que pasó con esa información o que sepan que se realizaron publicaciones que ellas ni conocen.
- Para las mujeres es muy importante que la Comisión haga un manejo responsable y confidencial de los testimonios que recoja. Que se cuente con una base de datos depurada y haya un sistema de seguimiento sobre los casos que se aborden.
- Se recomienda a la Comisión hacer visibles los resultados en medios masivos de comunicación, en las instituciones educativas, en las grandes ciudades, para que la sociedad en general se enteré de los horrores de la guerra y se sensibilice con el dolor de las víctimas.
- Para las mujeres la labor de la Comisión debe estar acompañada de un proceso de pedagogía para la reconciliación, dirigido a las víctimas, a los victimarios y a la sociedad, para generar condiciones encaminadas a poder convivir de nuevo juntos.

Sobre las expectativas de las mujeres frente a la Verdad

- Para las mujeres los resultados de la Comisión serán determinantes para reconocer la exclusión histórica de la que han sido objeto, y la forma como el conflicto armado aumentó su nivel de vulnerabilidad, las convirtió en las principales víctimas las convirtió en las principales víctimas del mismo y aumentó la violación a sus derechos.
- Así mismo, significa el reconocimiento a los daños que como colectivos con ocasión del conflicto armado sufrieron comunidades étnicas: indígenas, afrodescendientes. Y otros grupos poblacionales como los niños, las niñas, los jóvenes, las adultas mayores, las personas en condición de discapacidad, la población LGTBI.
- Es importante que la Comisión ayude a que el Estado Colombiano reconozca sus responsabilidades en el marco del conflicto armado, ya sea por ausencia o por convivencia y complicidad con los actores ilegales.
- El reconocimiento de la verdad es para las mujeres parte fundamental en la satisfacción de sus derechos, por eso se requiere que los victimarios cuenten toda la verdad, reconozcan los hechos, pidan perdón sincero y se arrepientan frente al daño causado.
- Así por más dolorosa que sea la verdad, las mujeres están dispuestas a abrir un escenario para la construcción de paz basado en un proceso de justicia que va más allá del castigo, y donde a su juicio, sus organizaciones cuentan con aprendizajes para hacer pedagogía y facilitar procesos restaurativos por parte de los victimarios en las comunidades, a partir de lo que las víctimas decidan que les aporta a su reparación.
- Las mujeres reclaman un reconocimiento verdadero de los actores armados ilegales de los hechos que cometieron y de quienes patrocinaron o apoyaron sus acciones. En este punto se hace especial referencia a los procesos de Justicia y Paz, donde existe por parte de las mujeres consultadas, la percepción de que su verdad fue menos importante, que la verdad que contaron los victimarios. Y que a estos sólo les importaba cumplir con los requisitos legales, pero no reparar con la verdad a las víctimas.
- Es por tanto importante para las mujeres que se retomen los casos de Justicia y Paz y se ahonde en las verdades, a su juicio parciales, que se abordaron allí. Se reconoce de este proceso un avance, pero aún falta mucho por conocer de las reales causas y autores de la violencia en Colombia.
- Se hace una especial recomendación para que la Comisión aborde el tema de violencia sexual, como un patrón sistemático de violencia contra las mujeres y otros grupos poblacionales como los niños, las niñas, la población LGBTI e incluso los hombres. Para ellas es importante el reconocimiento de este hecho victimizante por parte de los actores armados ilegales y por agentes del Estado, en especial miembros de la Fuerza Pública.
- Un tema que preocupa a buena parte de las mujeres consultadas es la verdad sobre los desparecidos, pues existe una sensación de ineficiencia por parte de las autoridades que hasta ahora han estado encargadas del tema. Es necesario para las mujeres conocer si sus seres queridos están vivos o muertos y si están muertos saber donde se encuentran los restos, si algunos fueron secuestrados por los actores armados o si incluso hicieron parte de las filas de las guerrillas. También que los victimarios con sus declaraciones ayuden a limpiar el buen nombre y la honra de sus familiares.
- Se recomienda a la CdV abordar la verdad de lo que ocurrió con las mujeres al interior de los actores armados ilegales, las formas de violencia de género a la que fueron sometidas y el reconocimiento de responsabilidades por parte de dichos grupos.
- En este sentido, es importante para las mujeres que haya un tratamiento especial para las víctimas de reclutamiento forzado, donde ellas

puedan contar su verdad, se les reconozca el daño del que fueron objeto por parte de los grupos armados ilegales y cuenten con acompañamiento psicosocial permanente.

- Se destaca que para los colectivos étnicos la verdad también va ligada al reconocimiento de las afectaciones al territorio, por eso es importante que este tema sea abordado por la Comisión como parte de su reparación y su reconstrucción como comunidad. Ello ligado al daño causado a los recursos naturales que la guerra trajo consigo.
- Las mujeres indígenas esperan que la verdad haga referencia a los daños que sufrieron como colectivos las comunidades indígenas, que se reconozcan las vulneraciones tanto por parte de los actores armados ilegales como por el Estado y por procesos económicos en sus territorios. De la misma forma, es importante que la Comisión visibilice las formas de resistencia a la violencia que han liderado y se cuente con sus líderes tradicionales en su labor.
- Las mujeres afrodescendientes piden ser reconocidas como colectivo victimizado, que sufre afectaciones históricas no solo por la acción de los actores ilegales sino por el abandono del Estado y la discriminación generalizada de la que han sido objeto. En ese sentido, se espera que las recomendaciones de la Comisión evidencien su situación y la de sus comunidades.
- La población LGBTI, solicita un abordaje especial a su verdad, siendo necesario no sólo el reconocimiento de las afectaciones de las que fueron objeto a causa de la guerra. Sino también, el daño que les ocasiona la discriminación y estigmatización de la que son objeto por la sociedad en general.
- Se espera que la verdad recabada por la Comisión sirva para construir la memoria histórica desde las víctimas y desde las comunidades. Ello para contar un nueva historia que permita aprender de los errores y horrores de la guerra, para que estos no se vuelvan a repetir.
- En estos esfuerzos de construir la memoria histórica, también se pide a la Comisión resaltar los esfuerzos de resistencia pacífica que en medio del conflicto armado realizaron tanto las mujeres como muchas comunidades étnicas a lo largo del país.
- Que la Comisión facilite escenarios de reconciliación en las comunidades, con la debida preparación y acompañamiento tanto para las víctimas como para los ex – combatientes. Para ello se solicita un proceso de pedagogía previo tanto para las víctimas como para los victimarios, que facilite la consciencia en el proceso, la confianza y promueva el diálogo hacia una visión de futuro compartida.
- De igual forma, se solicita que estos encuentros no sólo sean actos, sino que respondan a procesos que promuevan el bienestar de las comunidades, acompañados siempre por el Estado y de ser posible por la Comunidad Internacional.
- Se recomienda a la Comisión que sus resultados sean ampliamente difundidos, de una forma didáctica y pedagógica, de tal manera que lleguen a las nuevas generaciones y a la sociedad indiferente para que la paz sea un compromiso de todos y todas, no sólo de las víctimas.

Sobre las condiciones necesarias para la participación de las mujeres

Las mujeres de acuerdo a sus condiciones recomiendan a la Comisión tener en cuenta para su participación efectiva y real:

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN:

Las mujeres participantes afirman que para facilitar su participación en el trabajo de la Comisión requieren un proceso formativo relacionado con el conocimiento de sus derechos como víctimas y como ciudadanas, instrumentos jurídicos, conocimiento del Acuerdo de paz, y de la Comisión misma, sus funciones, alcances y acciones.

En este mismo punto, las mujeres afirman requerir formación para mejorar sus habilidades sociales y comunicativas, como hablar en público, liderazgo, incidencia, entre otras.

Se espera que esta formación sea pedagógica y didáctica. Con lenguajes claros y sencillos que faciliten el acceso por parte de todas las mujeres sin importar su nivel de educación.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PERMANENTE:

Para las participantes es muy importante contar con un apoyo psicosocial que les permita abordar la verdad y facilitar la sanación de las heridas. Este acompañamiento debe ser antes, durante y después de su participación en el proceso, debe ser constante y hace parte de su reparación integral.

Las mujeres afirman que este acompañamiento también debe ser para todo el núcleo familiar y brindado por personas sensibles al dolor de las víctimas.

APOYO LOGÍSTICO:

Transporte, alimentación, hospedaje en caso de ser necesario, son requerimientos que facilitan la participación de las mujeres víctimas. Así mismo el apoyo con el cuidado de los hijos e hijas, pues en muchos casos para las mujeres es complicado tener quien cuide de ellos cuando tienen que ausentarse del hogar.

Se planteó por parte de las mujeres la posibilidad de recibir un apoyo económico que facilite su participación, pues en muchos casos son madres cabeza de familia y un día que no trabajen significa una gran pérdida económica para sus familias.

Se solicita que su participación en las actividades relacionadas con la Comisión sean certificadas.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN:

Se solicita que las mujeres cuenten con garantías de seguridad para su participación, pues en muchas regiones la situación de violencias continua y hay mucho miedo por parte de las víctimas.

Se pide un protocolo adecuado de confidencialidad en el manejo de la información que suministren las víctimas y se sugiere el uso de las nuevas tecnologías para facilitar el acceso de las personas que puedan tener riesgo con su participación.

Así mismo, que haya claridad sobre las condiciones de seguridad y el proceso de las zonas veredales donde se concentran los excombatientes de las FARC – EP

ATENCIÓN DIFERENCIAL:

De acuerdo a las condiciones de cada edad y grupo étnico, espacios adecuados, lenguaje sencillo y claro, pedagogía permanente.

Las mujeres indígenas plantearon necesidades específicas relacionadas con que la Comisión cuente con traductores para poder en varios casos participar de la mejor forma posible, que se consulte previamente con las autoridades tradicionales sobre la participación tanto de ellas como de sus comunidades y se tenga en cuenta que su verdad es particularmente colectiva.

ATENCIÓN DIFERENCIAL DE ACUERDO AL HECHO VICTIMIZANTE:

En especial a los casos relacionados con violencia sexual contra mujeres, niños, niñas y población LGBTI.

Sobre este punto, las mujeres solicitan que en el protocolo de atención de estos casos, se privilegie la atención por parte de funcionarias mujeres con

conocimientos en temas de género y sensibles al dolor de las víctimas.

También que la toma de testimonio, sea en un lugar tranquilo, amable y donde se garantice la total confidencialidad para las mujeres y la población LGTBI. Contando con acompañamiento psicosocial y médico permanente.

Se pide que la Comisión facilite sesiones de encuentro y autoapoyo entre mujeres y víctimas de este hecho victimizante antes y después de las sesiones, para generar confianza y redes de acompañamiento.

MEDIOS ALTERNATIVOS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN:

Tales como el uso de herramientas artísticas, el baile, el canto, la pintura, etc.

Así mismo, en algunos casos se recomienda el uso de las nuevas tecnologías de la información, donde las mujeres puedan conocer información o participar de forma virtual.

REALIZAR SESIONES DE MUJERES PARA MUJERES

Sesiones permanentes que permitan un diálogo más cercano y favorezcan la confianza en el trabajo de la Comisión, para ello, es importante que la Comisión se apoye y fortalezca el trabajo de las lideresas y de las organizaciones de mujeres.

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS COMUNITARIOS DE MEMORIA YA EXISTENTES:

Para fortalecer la verdad local y la reconstrucción del tejido social.

Las mujeres esperan que la Comisión vaya a las comunidades y trabaje de la mano con las lideresas, las organizaciones de base, las organizaciones de mujeres. Esto a juicio de las participantes, facilitará la confianza entre la Comisión y la comunidad.

FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS SENSIBLES AL ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL:

Las mujeres esperan que los funcionarios y funcionarias que trabajen en la Comisión cuenten con formación y capacitación permanente acerca del enfoque de género y diferencial, de tal forma que ello se refleje en un trato digno y respetuoso hacia las víctimas y sus familias.

GARANTÍAS Y CAMBIOS DESDE EL ESTADO:

Las mujeres participantes afirman que su participación en el trabajo de la Comisión está condicionado a encontrar un Estado más cercano a sus necesidades y realidades. Un Estado donde los funcionarios y funcionarias no se vean relacionados con procesos de corrupción, politiquería y complicidad con los actores armados ilegales.

Así mismo, las mujeres esperan un Estado que se haga presente con políticas sociales y de desarrollo, que garantice la seguridad humana en los territorios y promueva el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas.

Sobre las verdades aún por decir

Las mujeres le recomiendan a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CdV), que aborde y promueva el esclarecimiento de verdades que aún no se han dicho y que a su juicio son determinantes en el proceso de construcción de una paz sostenible y duradera:

- La verdad sobre las acciones de los grupos armados ilegales que aún siguen operando en las regiones y que están ligados a delitos como el narcotráfico, el microtráfico, la minería ilegal, el contrabando, entre otros. Grupos como el ELN, el EPL, las BACRIM, etc.
- La verdad sobre la corrupción, sobre la relación de las clases políticas regionales con los actores armados ilegales y el uso del poder a favor de ciertos grupos económicos.
- El reconocimiento por parte del Estado de su responsabilidad en las violaciones reiteradas a los Derechos Humanos en las regiones, sobre su ausencia en los territorios y su reiterada connivencia con actores armados ilegales.
- La verdad sobre el efecto de los megaproyectos y la llegada de las multinacionales en las regiones, su impacto sobre el territorio y la vida de las comunidades.
- La verdad sobre el despojo de las tierras, sobre quiénes estuvieron detrás de estas acciones y la complicidad del Estado en ese proceso.
- La verdad sobre la trata de personas, el reclutamiento forzado y el aumento de la prostitución en algunas regiones, especialmente en las zonas de frontera y en zonas de minería extractiva.
- La verdad sobre la situación de las mujeres al interior de los grupos armados ilegales, las violaciones a sus derechos y los responsables.
- La verdad sobre la ubicación de las minas antipersona.
- La verdad sobre la responsabilidad de los medios masivos de comunicación en la promoción de estereotipos de género ligados al conflicto armado, como el uso y abuso del cuerpo de las mujeres para la guerra, el machismo, la discriminación hacia las mujeres afro, las indígenas y la población LGBTI. Al igual que la estigmatización de la participación política de las mujeres.
- La verdad sobre los grupos económicos y las empresas que patrocinaron o fomentaron las acciones de los grupos ilegales en las regiones.
- La verdad al interior de la Fuerza Pública y sus excesos en el marco del conflicto armado.
- Es importante que se rescate la verdad sobre la paz, se rescaten los esfuerzos de las comunidades por reconstruirse y reconciliarse. Para ello es importante que la Comisión promueva un proceso de pedagogía en reconciliación para facilitar la convivencia en las comunidades, en las familias y en las regiones, basada en la promoción de los derechos humanos, el enfoque de género y que sensibilice a las nuevas generaciones y a la sociedad en general para que la violencia no se vuelva a repetir.

MI VERDAD
NORA MONTOYA
ESPERANZÁ
Y FRUTOS
CISP
ONU
PNUD
Encuentros Regionales del Cielo
DERECHOS DE LAS MUJERES
JUSTICIA TRANSICIONAL Y
CONSTRUCCION DE PAZ
COMISIÓN DE LA VERDAD

Con apoyo:

Unión Europea

Sweden
Sverige